LA PRENSA

Buenos Aires, Miércoles 24 de Diciembre de 1873 — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Los comunicados de interes público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 24—San Gerardo ob. y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1873

La teoría y la práctica

No es, por cierto, con el objeto de poner piedras en el camino de la Municipalidad, sino por el contrario, de mostrar las que existen, para que sean removidas, que vamos á ocuparnos brevemente de una de las últimas ordenanzas de esa Corporacion.

Aquella á que aludimos dispone en su artículo 1º., el desalojo de los conventillos ó casas de inquilinato, que no se encuentran en condiciones habitables á juicio de una Comision formada del Presidente Municipal, de la Comision de Salubridad de la Parroquia respectiva y de un vecino nombrado por este.

La inhabitabilidad de la mayoría de las casas de inquilinato, no necesita demostrarse: es notoria, palpable, evidente; y la Municipalidad ha hecho muy bien en pensar en su desalojo: pero el nombramiento de una Comision para el solo objeto de designar las casas que se encuentran en tal estado, es lo que encontramos inútil é inconveniente.

Hé aquí las razones en que hemos nido apoyar esta opinion á varias personas que forman parte de las comisiones de salubridad.

Estas comisiones tienen bajo su vijilancia especial los conventillos: por los informes de sus inspectores, y en algunos de ellos, por las visitas que personalmente hacen sus miembros á esos establecimientos, conocen su estado mejor que cualquier otro vecino que no forme parte de dichas comisiones y mejor tambien que el municipal de la parroquia.

Las comisiones de salubridad, son, pues, mas aptas, que las nuevas comisiones para el servicio requerido. Aquellas no necesitan hacer el estudio prévio que estas, para apreciar el estado en que se encuentran esas casas. Lo saben de memoria y desde su oficina pueden decir ya, sin pérdida de un dia, cuales son las pocas habitables que existen en la parroquia respectiva y las reformas que estas requieren para entrar en condiciones hijiénicas.

Por otra parte, los presidentes de esas comisiones tienen, como tales mucho que hacer para emplear su tiempo en enseñar al Municipal de la Parroquia y á otro vecino, cuales son los conventillos inhabitables.

Al Municipal por su partes, no le faltará que hacer en la Corporacion.

De aquí resultará que la reunion de entrambos será difícil. Esta dificultad puede ser aumentada por las que presente el vecino recognito.

Qué sucederá entónces?—Que los conventillos inhabitables, los focos mas peligrosos de infeccion subsistirán inatacables, inexpugnables, si tal espresion puede usarse, tratándose de conventillos.

El nombramiento de la nueva Comision es pues no solo un inconveniente, como hemos dicho antes sino una traba que se pone á las Comisiones de Salubridad, en el desempeño de sus funciones.

¿No hubiera sido, no sería aun mas sencillo y conducente, dar á las Comisiones de Salubridad la facultad que se concede á la nueva Comision?

Pasemos á otro punto de la misma ordenanza.

Por el 2.º artículo se ordenó reducir el número de habitantes de los conventillos y casas de inquilinato á la mitad del que fija la antigua ordenanza.

Esta disposicion que á primera vista parece tan sencilla, tan racional y tan fundada, ha dado, segun se nos informa, motivo á largas discusiones, en el seno de las Comisiones de Salubridad.

¿Cómo hacerla efectiva?

Si las casas de esta clase fueran habitadas únicamente por hombres solos, la ejecucion de la medida podria ser violenta, pero no ofreceria gran dificultad.

Pero no es así.

La mayor parte de las habitaciones en las casas de inquilinato están ocupadas por familias, compuestas de tres, de cuatro y hasta de seis personas, de las cuales son dos ó tres adultos y los demas niños.

Las mas cómodas de esas habitaciones tienen de sesenta á ochenta varas cúbicas, siendo un fenómeno muy raro el encontrar una de ciento veinte ó ciento veinticinco.

Por la antigua ordenanza ninguna persona podia vivir en un espacio cerrado de menos de treinta varas cúbicas. La nueva exije un espacio doble: sesenta varas por individuo es decir, un cuarto para la mujer, otro para el marido y otro, cuando ménos, para los niños. Estos cuartos no tienen comunicacion entre sí.

Para hacer esta distribucion habria que arrojar precisamente á la calle las dos terceras partes de los habitantes, puesto que la familia que antes vivia en un solo cuarto, necesita ahora tres.

De esta suerte, para cumplir la nueva ordenanza es necesario empezar por escederla, espulsando las dos terceras partes de los habitantes de los conventillos—familias y no familias—y separando en los restantes, al marido de la muger y á esta y á aquel de los hijos.

O bien, hacer formar á todos los habitantes de la casa, contarlos, ver el total de varas cúbicas que ofrecian las habitaciones, dividirlo por sesenta, comparar el cociente con el número de habitantes, y el residuo, hijos ó esposas, á maridos de los que quedasen, echarlo á fuera.

Preguntamos nosotros: ¿es esto practicable?

La respuesta no puede ser dudosa.

Otro medio se propone y es el siguiente: hágase desalojar una habitacion sí y otra no en cada conventillo.

De este modo se reduce á la mitad, en efecto, el número de habitantes del conventillo, pero la acumulacion, con todos sus peligros, subsiste en las habitaciones ocupadas. Hay menos asistentes á la letrina; pero no por eso dejan de cocinar, de cenar y de dormir siete personas en un mismo cuarto.

El foco de infeccion subsiste, porque subsiste la aglomeracion, que es uno de sus principales elementos.

Esta medida seria aceptable, si el espacio que se deja libre, diera mayor holgura á los que quedan. Pero no: en los conventillos sucede lo que en la cárcel: la salida de un preso no dá mayor libertad á los ocupantes de los otros calabozos.

Esto, aunque mas aceptable que lo anterior, no llena el objeto.

Se presenta otro dictámen, que no es otra cosa que sacar la brasa, por mano ajena y que consiste en intimar á los encargados de los conventillos la nueva ordenanza dejando á su *criterio y equidad* la interpretacion y ejecucion mas acertadas.

Ya ven nuestros lectores, que no ha faltado á los hombres prácticos de las Comisiones de Salubridad, motivo de discusion con la nueva ordenanza municipal.

Nosotros daremos tambien nuestra opinion.

Nos parece practicable el segundo de los procederes de que hemos hablado, pero con un pequeño complemento.

Nosotros lo formularíamos así:

Hacer desalojar en los conventillos y casas de inquilinato, *habitables*, la mitad de las habitaciones, en la forma siguiente:

Dejar habitado el núm. 1 y desalojar el 2 y el 3; dejar habitados el 4 y el 5 y desocupar el 6 y el 7 y así, dejando al fin despues de dos vacíos, uno ocupado.

Abrir en seguida puertas de comunicacion entre el 1 y el 2, entre el 3 y el 4, etc.

En dos de estos cuartos, puestos así en comunicacion, podria vivir una pequeña familia.

Si hubiéramos de entrar en todas las consideraciones á que vá á dar lugar la nueva disposicion, no habria paciencia bastante para leerlo que escribiéramos; porque cada caso va á requerir una resolucion especial y aunque el conjunto se presente bajo las proporciones establecidas por la disposicion jeneral.

Bueno seria, entre tanto, que se pensase á un poco mas en la practicabilidad de las disposiciones y no se espusiese á los ejecutores de las ordenanzas á perder un tiempo precioso en discusiones sobre interpretacion.

Indulto

El pueblo argentino siempre ha sabido manifestarse noble, y siempre en medio de sus triunfos ha acostumbrado perdonar á los vencidos.

Muchos ejemplos podríamos citar de hechos que enaltecen al pueblo á que pertenecemos, hechos que en la historia serán un timbre de gloria para mas de uno de nuestros gobiernos y para las generaciones pasadas.

No ha habido revolucion sofocada que, no haya merecido el indulto, como un manto que ocultando el pasado, presenta á todos los ciudadanos de la República en igualdad de condiciones.

El indulto entre nosotros ha sido usado con profusion y siempre ha producido los resultados que deben esperarse de una buena accion.

El indulto como creacion legal, no reconoce por base sino el olvido de los hechos punibles, la regeneracion social del criminal.

Así, el indulto en delitos ordinarios es rechazable por la sana lógica y por la sana filosofía, y es aceptado con unánime aplauso en materias políticas.

En efecto: por qué se ha de perdonar al homicida, cuando ante Dios, ante su conciencia y ante los intereses sociales es un verdadero criminal?

Por qué se ha de aceptar una desigualdad siempre odiosa en materia penal, perdonando á unos y castigando á otros?

La justicia es una é indivisible. Ella no admite diferencias ni acepta beneficios particulares. Es general para todos y en su igualdad no puede ni debe ser pospuesta por el indulto.

Sucede otro tanto para los delitos políticos tratándose de pobres paisanos arrastrados por caudillos temerarios?

Un célebre criminalista ha dicho: á los revoltosos se les combate á cañonazos por las calles; pero despues del triunfo no se los castiga, porque no hay causa para ello.

El pobre ciudadano á quien le hacen creer que el Gobierno de su pátria no representa la mayoría de las voluntades, el que cree que sus conciudadanos gimen en ominosa tiranía, levanta la bandera de la revolucion y combate al pié de ella, convencido de ejecutar una accion noble y justa.

La revolucion, se ha dicho, es justa ó injusta segun sean sus resultados. Si vence, quien es capaz de castigar á sus autores?

Es indudable que en esta clase de hechos cometidos por los subordinados falta la base indispensable para todo delito. La intencion criminal, la voluntad de hacer daño.

Tal vez el revoltoso sea impulsado por un error, pero raras veces por la intencion del crímen.

Tal vez el jefe ó los gefes del movimiento respondan á miras bastardas; pero la turba, el simple soldado, no siempre podrá ser considerado como un delincuente vulgar.

Al vulgo se le entusiasma con las palabras libertad y patria, se le pinta la situacion del pais bajo los mas negros colores, se le engaña y en seguida se le arrastra á los campos de batalla con el ardor que siempre fecunda la creencia de una buena causa.

«La Prensa» ha sabido condenar la Rebelion como es debido; pero fiel intérprete de la opinion pública hoy pide el perdon y el olvido para los que ayer exigia un pronto castigo en los campos de batalla.

Por otra parte, el indulto como arma política no puede ser mas terrible. El inicia á los enemigos en el benéfico sentimiento del agradecimiento, y en seguida trasforma los ejércitos rebeldes en sostenedores entusiastas del Gobierno á quien combatian.

Por medio del castigo [illegible] la Historia nos enseña [illegible] que el fuego siempre se conserva entre las cenizas, pronto á producir [illegible]

[illegible]

El horizonte se aclara

[illegible]

Precauciones higiénicas generales é individuales á tomar, en prevision de un posible desarrollo del cólera asiático

Un distinguido caballero de esta ciudad [illegible] la bondad de hacer [illegible] en la cual [illegible] cólera [illegible]

El artículo, breve pero espresivo [illegible] sido traducido de *Le Union Scientifique* [illegible] que dirige el salon [illegible] Mr. Louis [illegible]

Dice así:

Las precauciones higiénicas á observar en una ciudad que teme la invasion del cólera, las encontramos espuestas en una *instruccion* publicada en Lóndres hace pocos años, y que era el resultado de un número considerable de observaciones y de estudios prácticos, hechos durante la epidemia de 1866.

El primero de aquellos medios preservativos, es mantener una desinfeccion permanente en las letrinas y demas receptáculos de aguas inmundas. El motivo sobre el cual se funda esta recomendacion práctica, es fundamental en la cuestion, es el resultado de un verdadero y reciente descubrimiento de la medicina con referencia al cólera.

Hoy está fuera de discusion que el cólera no es trasmisible como el tifus ó la viruela, por contagio, propiamente hablando, es decir, por el contacto directo con los enfermos.

Lo que lo prueba es, que los médicos, cirujanos, practicantes y enfermeros que cuidan á los atacados de tan terrible enfermedad, no corren riesgo alguno de contraerla.

¿Cómo se esparce entónces el principio infectivo del cólera? Sus miasmas productores emanan de las deyecciones de los enfermos, y materias de sus vómitos. Pero en todas esas materias en el momento de su evasion que los principios deletéreos se desprenden; esos principios se desarrollan en las deyecciones de los coléricos al cabo de algunos dias solamente, y como una consecuencia de la descomposicion de la fermentacion pútrida de las mismas.

Y no es solamente de las deyecciones de enfermos que soportan un ataque bien declarado de cólera, que emanan aquellos gérmenes de infeccion mortífera; estos se forman y se desprenden tambien de evacuaciones derivadas de simples diarreas, llamadas *premonitorias*, y que preceden y frecuentemente anuncian, por así decirlo, la invasion próxima del mal.

Estas evacuaciones difunden en el aire gérmenes morbíficos, casi tan peligrosos como aquellos que provienen de coléricos declarados.

Respirar el aire saturado por estos miasmas, ó beber una agua alterada por su contacto, es la causa determinante de la esplosion del cólera.

Se comprende entónces la importancia de mantener en un estado absoluto de limpieza las letrinas ó cualquier otro local destinado á recibir las deyecciones del hombre.

Desinfectantes como el cloruro de cal ó ácido fénico, deben conservarse constantemente en esas piezas; única condicion con la cual estarémos seguros de destruir, á medida que se vayan formando, los principios volátiles que, emanando de las materias en descomposicion, difundirán la enfermedad y la muerte.

Una otra regla práctica se desprende del hecho fundamental que acabamos de enunciar. Es necesario velar con escrupuloso cuidado sobre la pureza del agua potable. Es preciso asegurarse que el agua destinada para beber, carece de todo olor estraño, de toda causa de impureza. Para ello conviene usar filtros de carbon, y renovar éste frecuentemente, que funciona en nuestros filtros como agente depurador.

Puede suceder, en efecto, y sucede frecuentemente en tiempo de epidemia colérica, que los productos infectivos que trasmiten el gérmen del cólera, emanados de las deyecciones de los enfermos, se mezclen con las aguas potables. Un depósito de inmundicias, la proximidad de una letrina, ó un defecto en los conductos que ésta llevan las materias, pueden ocasionar la mezcla de sus productos impuros y morbíficos con las aguas destinadas para beberse. El agua que atraviesa un terreno impregnado por residuos resultantes de la evaporacion de aguas servidas, puede igualmente cargarse de principios morbíficos, generadores del cólera. El agua en que se ha lavado la ropa de los enfermos retiene los principios morbíficos, muy solubles en el agua, y en la que se mantiene mucho tiempo sin alteracion alguna.

La esperiencia ha demostrado con cuanta rapidez se desarrolla el cólera, por el uso de las aguas potables así contaminadas. Por ello los médicos ingleses hacen jugar hoy un gran rol á los rios, como vehículos y propagadores, de un pais á otro, de los gérmenes coléricos.

Sin ir tan allá, la circunstancia que el agua potable puede saturarse de los principios morbíficos emanados de las deyecciones coléricas, es digna de llamar la atencion, y por consecuencia, cuando una epidemia de ese género amenaza una localidad, es necesario preocuparse de asegurar á sus habitantes el uso de agua potable absolutamente pura.

Fué con el propósito de convencerse que estas prescripciones higiénicas eran exactamente observadas, que durante la última epidemia colérica que asoló la Inglaterra, asociaciones particulares instituyeron en Lóndres, Glasgow y demas ciudades que azotó el cólera visitas cotidianas á las habitaciones de los pobres. Delegados de dichas asociaciones iban de casa en casa asegurándose del buen mantenimiento y estado de limpieza de las letrinas, establos, caballerizas etc.—Proscribian la salubrificacion de los locales malsanos, el blanqueo de los departamentos ó piezas en mal estado; constataban la pureza de las aguas de que hacian uso los habitantes de la casa, y por último hacian renovar los filtros ú otros agentes de depuracion del agua potable.

Es al empleo bien entendido de estos medios higiénicos, que se debe atribuir la poca gravedad que la epidemia colérica presentó en Lóndres en 1866.

Medidas análogas de salubrificacion fueron empleadas en Paris durante las epidemias de 1865 y 1866 por la administracion [illegible] al uso general de los desinfectantes [illegible] la capital [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Revista Europea

[illegible]

Cada dia que pasa [illegible] van á salir [illegible] de la Asamblea de Versalles los ministros del duque de Magenta [illegible]

[illegible] Broglie, á quien tambien se atribuye su redaccion. No es ni mas ni ménos que una repeticion de los principios [illegible] de Chambord con la diferencia de que en él las amenazas contra la prensa y las libertades municipales son mas directas y esplícitas. El conservador Buffet ha vuelto á ser reelegido presidente de la Cámara. Circulan en Lóndres mil rumores distintos sobre lo que se proponen hacer y deshacer en favor ó contra de la situacion los diferentes grupos en que se hallan fraccionados y subdivididos en la Asamblea de Versalles los partidos franceses del tiempo del imperio. Es lo mas prudente, por lo tanto, esperar á que se aclare algun tanto la situacion, para saber á que atenerse sobre el particular.

Notable es el contraste entre el espíritu liberal que domina en el discurso del representante de la mas antigua dinastía imperial de Europa, al abrir el nuevo *Reichsrat* austriaco, y el que se desprende del mensaje puesto en boca del mariscal Mac-Mahon por el gefe de su ministerio. El mismo dia que reanudaban sus tareas legislativas los diputados franceses daban principio á las suyas los austriacos; los cuales han elegido presidente por 255 votos á *Herr* Rechbauer representante de los llamados constitucionalistas, que forman la mayoría, igualmente opuesta á las exageradas pretensiones de los ultramontanos y federalistas. El discurso del emperador á la par que descontaba de los dos últimos partidos nombrados, era muy bien acogido por sus adversarios. Prometia en él la presentacion de las medidas juzgadas mas convenientes para robustecer nueva sobre sólidas bases la industria y el comercio del pais profundamente alarmados y perturbados por la crisis financiera de las pasadas meses.

Bills relativos á las transacciones bursátiles y á las de las sociedades mercantiles, así como otros sobre la administracion de los ferro-carriles y el desarrollo de los intereses materiales, serian muy pronto recomendados á la atencion de los legisladores. Así mismo se introducirian bills con el objeto de reformar ó completar la legislacion vigente en las relaciones de la Iglesia y el Estado. Como era de esperar, el mensaje imperial hacia mencion de la Esposicion que acababa de terminar, y de los príncipes y monarcas estranjeros que la visitaran, aplaudió é intimando mas la concordia y union de sus súbditos con los paises por ellos gobernados.

El pasaje mas aplaudido en este discurso inaugural, fué el que se referia á las innovaciones liberales del órden político-religioso que el Gobierno se proponia llevar á cabo. No es, pues, de estrañar que la prensa de Viena con la escepcion de los órganos federalistas y ultramontanos, aplauda sinceramente esas palabras y promesas que garantizan una nueva era de paz y progreso para el pais.

Es muy general en Alemania la opinion que su celebérrimo canciller tiene motivos fundados para vivir eternamente agradecido á Francia, por la ayuda, siempre oportunísima, que sus partidos políticos, ya en el poder ó la oposicion, con mejor ó peor voluntad, con mayor ó menor conocimiento de lo que entre manos traen á menudo les prestaran, para dar feliz remate á las difíciles empresas por el acometido. Lo acaecido recientemente confirmara estos juicios. La esplicacion hoy allí mas universalmente aceptada de la reinstalacion de von Bismark en la presidencia del gabinete de Berlin, es la desacertada política de los monarquistas franceses. Los amigos del canciller germánico en la corte del rey de Prusia, trabajaban com empeño en favor de sus planes y sistema de reorganizacion y consolidacion del nuevo imperio y sin haber logrado alcanzar resultado alguno notable, hasta que el Kaisor-König, se apercibiera de las maniobras fusionistas y de las probabilidades de triunfo que contaban, gracias á sus poco escrupulosos manejos.

Desde ese momento los favorecedores de la ambicion y proyectos del príncipe tuvieron á disposicion un argumento poderoso para vencer toda resistencia á sus pretensiones en el ánimo del monarca.

Que han sabido servirse habitualmente de el para lograr sus fines, esta á la vista de todo el mundo.

Estas modificaciones ministeriales han coincidido con las elecciones de diputados para el Landtag prusiano.

En la capital la mayoría de los electores ha favorecido con sus votos á los candidatos radicales. No así en las provincias, pues son los liberales moderados los que salieron mas airosos en la última lucha electoral. El número de diputados ultramontanos tambien ha aumentado.

Así los ultramontanos como los liberales templados han acrecido sus fuerzas parlamentarias, á espensas de los conservadores prusianos mas ó ménos favorables al antiguo órden de cosas en la monarquía de los Hohenzollern; pero de ninguna manera entusiastas por las doctrinas proclamadas por los padres del concilio ecuménico, celebrado en Roma tres años ha. Son, pues, ellos los que han salido peor librados. Los liberales templados que no llegaban á 118 en el parlamento pasado, cuentan en el actual 178 diputados, número superior al que nunca antes tuvieron en los congresos anteriores á la guerra franco-alemana. Los ultramontanos que antes eran 41, pasan ahora de 80. De todas las fracciones y grupos que componen ó descomponen los antiguos partidos prusianos, cada dia en mayor estado de desorganizacion, desconocidos por el nombre de los viejos conservadores, adversarios implacables de [illegible]

[illegible]

Victoriano Carcia.

FRANCIA

[illegible]

Para nosotros, [illegible] la mayoría de los franceses, la palabra definitiva [illegible] puede decirla del [illegible] Sr. Laboulaye que se halla contenida en esta frase:

«Si el partido conservador no quiere organizar con nosotros las instituciones libres [illegible] no nos *quedan otro arbitrio que entregar á la nacion el mandato que nos confió y del que no hemos sabido servirnos.*»

Concluida la lectura del dictámen con toda calma, la discusion se dejó para la próxima sesion, es decir, para el Lúnes 17.

Esta sesion nos reservaba una gran sorpresa. A las 2 y 3/4 el Sr. Buffet concedió la palabra al Sr. de Broglie y el presidente del Consejo de Ministros leyó á la Asamblea un mensaje del presidente de la República. La estupefaccion llegó á su colmo y en cierto pasaje que se la calificó con espiritualidad, de *imperativo, tuperoso*, ó *imperial* la izquierda en masa protestó con energía.

He aquí el estraño manifiesto del mariscal presidente:

"*Versalles, Noviembre 15 de 1873.*

Señores, en el momento en que va á abrirse la discusion sobre la prórroga de mis poderes, creo que es de mi deber indicar las garantías sin las cuales seria imprudentemente aceptar la difícil tarea de gobernar un gran pais. Los ministros segun los usos parlamentarios esplicarán los actos del Gobierno ante la Asamblea, que es su juez soberano.—Pero cuando mi autoridad se pone en discusion y mi responsabilidad es afectada, no se estrañará que venga yo mismo á declarar cual es el pensamiento que guia mis acciones.

La Francia que pide para su Gobierno estabilidad y fuerza no comprenderia una resolucion que asignase al Presidente de la República un poder cuya duracion y carácter fuesen sometidos desde su principio á condiciones y reservas suspensivas.

Hacer depender de las leyes constitucionales la prórroga ó los efectos definitivos del voto de la Asamblea seria admitir desde luégo que dentro de breves dias será cuestionado lo que hoy se sanciona.

Yo mas que nadie debo desear que las leyes constitucionales necesarias para determinar las condiciones al ejercicio de los poderes públicos sean discutidas próximamente, y la Asamblea querrá, no lo dudo, ejecutar la resolucion que ya ha tomado al respecto; pero subordinar la proposicion que está en discusion al voto de las leyes Constitucionales [illegible] incierto el poder que [illegible] crear y disminuir su autoridad.

Si solo hubiera consultado mis intereses personales, ciertamente que no os hubiera hablado de prolongacion de poderes. Esta vez como siempre, cedo á los deseos que me ha manifestado un gran número de los miembros de la Asamblea por conocer mi opinion al respecto. Comprendo el sentimiento de aquellos que por favorecer el desarrollo natural y creciente de nuestra grandeza han reclamado por una prórroga de 10 años; pero despues de haber reflexionado bien, he creido que el plazo de 7 años responde perfectamente á las exigencias del interés general y seria proporcional á las fuerzas que puedo consagrar el pais.

Si la Asamblea cree que en la posicion en que ella me ha colocado puedo aun prestar algunos servicios, declaro bien alto que usaré de los poderes que me sean confiados en defensa de la idea conservadora, porque estoy convencido que la mayoría de la Francia es simpática á estos principios lo mismo que la mayoría de la Representacion Nacional.

El Presidente de la República.—Mariscal de Mac-Mahon—Duque de Magenta.

En presencia de este ultimatum, la comision cuyas ideas é informes son condenados por el mensaje, pidió tiempo para deliberar y oir á los ministros.

Ha obtenido que la discusion se postergue para el siguiente dia no obstante la viva oposicion de la derecha, que desde el 24 de mayo, se muestra desafecta á indagar las cosas y que el estrangulamiento de una discusion lo parece el mejor de los argumentos.

¡Tengo necesidad de decir que las espumosas palabras del mariscal han asombrado é irritado al pais? Francia que habia admirado la gloria y honraban el infortunio del soldado que habia colocado á su frente, podia por lo tanto esperar mas miramientos de parte del vencedor de Magenta.

No considerando las cosas sino bajo el punto de vista parlamentario, la intervencion del presidente de la República en las circunstancias en que ha tenido lugar es un hecho inaudito, sin precedente.

Un proyecto se habia presentado; el gobierno habia sido interrogado y una comision encargada de examinarlo iba á esponer su dictámen. El debate estaba para abrirse cuando he aquí que el principal interesado se presenta y manifiesta su voluntad á los jueces. Los papeles se han cambiado, ya no son los mandantes sino los mandatarios que exigen garantias. Nada de reservas, nada de condiciones suspensivas! Respecto de las leyes constitucionales cuya necesidad se proclamaba dias antes, ya nada se habla.

La conciliacion no es posible esta vez; sin embargo, nadie se ha sorprendido en la sesion de ayer cuando el Sr. Laboulaye declaró que la comision sostenia su proyecto.

El debate se rompera, debiéndose los honores de haberlo iniciado al Sr. Berthault, del centro izquierdo. La Asamblea, dijo, quiere constituir legalmente un poder que deberá durar siete años con la firme y vigorosa intencion de no destruirlo para sustituirlo con una monarquía cuando la ocasion se le presente? Y como el orador instase á los monarquistas á esplicarse [illegible]

[illegible]

El Sr. Pras Paris, bonapartista, siguió al señor Berthault. Despues de proclamar la necesidad de hacer un llamamiento al pueblo [illegible] El Sr. de Broglie [illegible]

[illegible]

Julio Claretie.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"

[illegible]

Estado sanitario—Ayer fué denunciado á la Comision de Salubridad de la Parroquia [illegible] un caso [illegible] Balcarce 81.

Fueron [illegible] D. Julian Fernandez.

[illegible]

Se acordó que fuera enviado al Lazareto de San Roque en observacion.

Hay datos [illegible]

Estos enfermos, remitidos al Lazareto San Roque, segun datos suministrados por los encargados del establecimiento, resultan, despues de observados, estar enfermos de desórdenes intestinales pasajeros [illegible]

Los tres [illegible]

Uno de ellos, es un [illegible] de San José de Flores, otro un vigilante y el tercero es marinero.

El practicante D. Julian Fernandez procedió, ayer á hacer la necropsia del cadáver de la mujer fallecida al lado del zanjon de Matorras, en presencia de la Comision de médicos nombrados para clasificar el caso.

Unos opinaban que era cólera y otros que no.

Se examinó y estudió el vientre, el pecho y el cerebro.

Teatro de la Guerra—El único núcleo organizado que quedaba á la rebelion de Entre-Rios lo mandaba Caraballo y era de un total de 1,200 hombres.

Hace poco una division de estas fuerzas se sublevó al mando de un comandante Astorga y abandonó al caudillo oriental.

Reducida esta columna á 600 plazas ha sido deshecha por las fuerzas legales.

Con un poco de mayor actividad, tal vez ni Lopez Jordan escapará.

Hé aquí el parte oficial del golpe dado á Caraballo.

PARANÁ, DICIEMBRE 23 DE 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Ayer de los campos de Saraluri desprendí una vanguardia al mando del coronel Laconcha compuesta del regimiento 1o. caballería de línea, del regimiento Nogoyá, al mando del comandante Romero y del batallon 2o. del Paraná á las órdenes del mayor Donvaon. Pocas horas despues me puse en marcha con el resto de las fuerzas y á poco andar me anunció el coronel Laconcha que 100 rebeldes habian entrado en Nogoyá y que desprendia la brigada que mandaba mi ayudante teniente coronel Villar sobre el enemigo.

Principió mi marcha y un segundo aviso del Coronel Laconcha me hizo saber que el General Oriental Caraballo estaba con 600 hombres en este campamento y que marchaba á batirlo.

Yo me puse en marcha al trote á las nueve de la noche, llegué al Sauce (cuatro leguas) y recibí la noticia de la derrota completa de Caraballo y todas sus fuerzas.

Para batirlo bastaron solo las fuerzas del valiente Comandante Villar que así que los vió los cargó y huyeron, persiguiéndolos hasta las nueve de la noche. Han muerto dos de los enemigos, 1 oficial, veinte ó veinticinco individuos de tropa y se han tomado 10 prisioneros.

Recomiendo á la consideracion de V. E. al Teniente Coronel Villar, al Comandante Romero, al Comandante Mendoza, Mayor Donovan y todos los oficiales y tropa que en tan pequeño número batieron á los rebeldes. Se me acaba de pasar un oficial de Jordan.

Dice que ayer lo dejó en el Sauce á doce leguas de este punto; que se dirija á Gualeguay para reunirse con Tejeira, Leiva y otros que andan reuniendo jente. Hoy sabré lo cierto.

Por el movimiento de Caraballo sobre este pueblo, se ve que Jordan no sabia que yo marchaba á este punto, y que, como antes dije, á V. E. me creia con Ayala de quien no sé desde el 16, que me escribió desde Feliciano, y á quien he ordenado venga á incorporárseme.

Saludo á V. E.

M. DE GAINZA.

Campamento en el Arroyo Nogoyá, Diciembre 22 de 1873.

Jueces de Paz para 1874—Hé aquí los nombrados ayer por el Gobierno.

PARA LA CAMPAÑA

Ajó—D. Enrique Realdenzú, reelecto.
Arenales—Manuel Martinez, id.
Arrecifes—Antonio Valle, id.
Azúl—Manuel Leal, id.
Bahía Blanca—Anjel Marcos.
Balcarce—Pedro Borches, reelecto.
Baradero—German Frers, id.
Belgrano—Manuel Gomez, id.
Bragado—José Beccar, id.
Barracas al Sud—Isidoro Silges, id.
Cañuelas—Desiderio Dabel, id.
Cármen de Areco—Manuel Ramos, id.
General Alvear—Melitón V. Ruiz, id.
Castelli—Nicolás Calvo Moris, id.
Chacabuco—Miguel A. Insiarte, nuevo.
Chascomús—Patricio Machado, reelecto.
Chivilcoy—Aristarco Castro, nuevo.
Dolores—Vicente Igarzábal, id.
Ensenada—Tomás García, reelecto.
Exaltacion de la Cruz—Silverio Moral, id.
Juarez—José M. Echenagucia, id.
Junin—Tomas Saavedra, id.
Las Conchas—Manuel Real, id.
Las Heras—Manuel Zurdo, id.
Las Flores—Apolinario Casares, id.
Lobería—Santos Lafuente.
Lobos—Casimiro Villamayor, reelecto.
Lomas de Zamora—[illegible] Correa, [illegible]
Mar Chiquita—[illegible]
Magdalena—[illegible]
Matanzas—Pedro [illegible]
Mercedes—José H. [illegible]
Merlo—[illegible]
Moreno—Adolfo Rojas, id.
Moron—Santiago [illegible]
Lincoln—[illegible]
Monte—[illegible]
Maipú—Jacinto Torrero, reelecto.
Navarro—Manuel Marañon, id.
Necochea—Victorio de la Canal, id.
9 de Julio—Juan B. [illegible]
Patagones—Domingo [illegible]
Pergamino—Lorenzo [illegible]
Pila—Claudio Stegmann, id.
Pilar—Agustin [illegible]
Quilmes—Andres Baranda, id.

[illegible]

Merlo—Juan Dillon.
Moron—Manuel Castex.
Monsalvo—Matías Ramos [illegible]
Monte—Benedicto Rayero.
Navarro—Tomás Lopez.
Necochea—Samuel Rosete.
9 de Julio—Enrique Bouquet.
Patagones—José Atkins.
Pergamino—Pedro Bengolea.
Pila—Ildefonso Flores.
Pilar—Roque Canizo.
Quilmes—Juan C. Molina.
Ramallo—Saturnino Morán [illegible]
Ranchos—Luis Gibes.
Rauch—Pedro Vela.
Rojas—Juan P. Muñoz (hijo).
Salto—Justo Sanchez.
Saladillo—Juan José Isleño.
San Andres de Giles—Juan Silva.
San Antonio de Areco—Cayetano Lopez.
San Fernando—Bartolomé Martinez.
San Isidro—Francisco Marquez.
San José de Flores—Carlos Naon.
San Martin—Nicanor Marquez.
San Nicolás de los Arroyos—Manuel de Jesus Figueroa.
San Pedro—Jacinto Agues.
San Vicente—Felipe Gimenez.
Tordillo—Teodoro Baer.
Tandil—José C. Gomez.
Tapalqué—Estanislao Colman.
Tres Arroyos—Benjamin Hernandez.
Tuyú—Rafael Trellés.
Vecino—Leonidas Caeo.
25 de Mayo—Celiano Garcia.
Lujan—Manuel Utrech.
Zárate—Manuel I de Latorre.

Falsas alarmas—Algunas personas, sin duda poseidas de un terror infundado se permiten hacer telegramas exajerados que leidos en Montevideo producen alarmas perjudiciales á la sociedad y sobre todo al comercio.

Exámenes Universitarios—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los estudiantes que rindieron ayer exámenes en la Universidad.

HISTORIA NATURAL

Distinguidos por unanimidad—Alejandro Elias Amoreti, José Bonco.

Distinguidos por mayoría—Antonino Diaz, Luis Goyena, Estévan Mamberto, Juan Mendieta, Alberto Vivot.

Buenos por unanimidad—Adolfo Encina, Federico Knoll, Miguel Oyuela, Francisco Amoreti, Fermin Rodriguez, Ramon Oliver, Pedro Benedit.

Buenos por mayoría—Edelmiro Franco, Guillermo Kelly, Adolfo Labougle.

Hay dos censurados y cinco aplazados.

TERCER AÑO DE HISTORIA

Distinguidos por mayoría—Luis Acuña, Eulogio Cabral, Casiano Giménez, Benito Tisone.

Buenos por unanimidad—[illegible], Emilio Ramirez, Julio Arraya, Horacio Rosas, Arturo Amoedo, Pedro Segovia.

Buenos—Martin Ferreyra, Julian Bauzá, Mariano Quintana, Lorenzo [illegible] Enrique Smith, Santiago Antonini, Antonio Silva Castro.

Buenos por mayoría—José M. Crevioto, Alfredo Lahite, Justo Piñero.

Hay un censurado.

TERCER AÑO DE LATINIDAD

Distinguido por unanimidad—Alberto Centeno.

Distinguido por mayoría—Abel Bengolea, Lovat Mulcahi.

Buenos por unanimidad—Bernabé Ferrer, Mariano Acosta, Francisco Acuña.

Bueno—Francisco Acosta.

Bueno por mayoría—Pablo Villar.

Ferro-carril del Oeste Argentino—Se anuncia la clausura de las cuentas de esta empresa para preparar el pago del interés garantido semestral al 7 p%, al año.

Metálico—El 17 de Noviembre fueron retiradas del Banco de Inglaterra setenta mil lbs. esterlinas para la América del Sud.

El Presidente—Ayer no asistió al despacho el señor Presidente de la República.

Sin embargo, no ha vuelto á retirarse á su isla.

Hállase aquí en su casa un tanto enfermo.

Relaciones esteriores—Ayer regresó de su casa de campo el Ministro del ramo, Dr. Tejedor y asistió al despacho.

Destruccion—Hasta ayer continuaban ardiendo los muebles y efectos de uso existentes en el conventillo, Moreno 30.

Eran quemados con alquitran.

Los dueños de estos objetos han sido indemnizados con una fuerte suma de dinero que la Municipalidad votó á ese efecto.

Barracas al Sud—Un número considerable de vecinos de esta localidad ha elevado la siguiente solicitud:

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Isidoro Silges.

Los abajo firmados, vecinos de esta localidad, con el debido respeto se presentan y esponen:

Que habiendo llegado á su conocimiento que se estableceria un lazareto para los que desgraciadamente sean atacados del cólera en la ciudad, venimos, cumpliendo con el sagrado deber de conservar nuestra salud y la de nuestras familias, á manifestar, y si posible fuese, á protestar ante la autoridad local para que la lleve á conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, que este vecindario cree amenazado y muy de cerca su estado sanitario, pues el punto que se ha determinado para lazareto solo dista del centro de este pueblo unas 10 cuadras proximamente, llegando hasta allí la vecindad que de contínuo está en contacto con nosotros.

No comprendemos, Sr. Presidente, como es que el Gobierno acepta ó elije para lazareto un [illegible]

[illegible]

Buenos Aires—[illegible]

[illegible]

Conferencia—[illegible] Dr. Irigoyen, ministro de [illegible] con el doctor Tejedor, [illegible]

El Flamsteed—Este paquete de la compañía [illegible] de Liverpool al Brasil y Rio de la Plata, salió de Mersey el 12 de Noviembre, debiendo llegar el 17 á Lisboa.

El Constitucional—Este semanario [illegible]

La reunion del Lúnes—Hasta ayer [illegible]

[illegible]

Denuncia—La Comision de Salubridad de San Juan Evangelista ha pasado una nota á la [illegible] denunciando que [illegible] en la Ensenada vienen á [illegible] el puerto del Riachuelo.

[illegible]

Colocacion de inmigrantes—Por la oficina de trabajo han sido colocados en diversos [illegible] en esta ciudad y en las Provincias [illegible] personas.

[illegible]

Anciana estraviada—En la Policía se halla detenida una anciana de 80 años de edad, llamada Manuela Zalazar.

Se ha estraviado de su casa y no sabe indicar la calle en que esta situada.

Esta anciana espera con ansia la presencia de un hijo, á quien supone afligido por su desaparicion casual.

Nuevo paquete—El Gobierno Nacional ha concedido patente de paquete al vapor aleman *Lazor*.

Este paquete hará la carrera entre nuestro puerto y los de Hamburgo, Havre y Pacífico.

Crimen alevoso—En un establecimiento comercial, situado en la calle de la Arena, fué herido anoche el individuo Francisco Del Monte.

El autor del hecho es, como el herido, peon del establecimiento.

Algunas palabras ofensivas que lanzó Del Monte contra su compañero, orijinaron la perpetracion alevosa del crímen.

Su autor consiguió fugar.

Esposo criminal—Ayer fué pasado á la Cárcel Pública, á disposicion del Tribunal de Justicia, el individuo Luis Calderon, autor de un hecho criminal que se refiere así;

Ha tiempo que Da. Emilia Muñiz, esposa de Calderon, por el mal tratamiento que recibia de este, determinó separarse de su lado.

Así lo hizo.

Desde entónces vivió sola, trabajando honradamente para subsistir.

Calderon no debió disgustarse del alejamiento de su esposa, pues ninguna diligencia hizo para reconciliarse con ella.

Pero, recientemente, se presentó en la casa habitada por Emilia Muñiz, á quien la propuso reunirse de nuevo olvidando pasados resentimientos.

No aceptó la señora, es invariable mi resolucion, le dijo, de vivir siempre sola.

Calderon se irritó; sacó un revolver y le disparó cuatro tiros.

La pobre mujer, sin ánimo, se arrojó sobre su esposo y le arrebata el arma.
Despues de muchos esfuerzos, cae desfallecida en tierra.
El criminal se pone en fuga.
Dos agentes de Policía, que acudieron al estallido del arma, lo tomaron en ese momento.
La herida, por su gravedad, fué remitida al Hospital.
El médico de Policía expidió el siguiente informe:
«Encargado accidentalmente de las salas de cirujía del Hospital General de mujeres, he procedido al reconocimiento médico legal de la enferma Emilia Muñiz, y en su consecuencia, certifico: que dicha individua presenta cuatro heridas de arma de fuego, que le han sido inferidas por otros tantos disparos de rewolver.
Estas heridas están situadas, uno en la parte anterior y superior esterna del hombro derecho; otra en el mismo cuerpo de la mano derecha, cuyo órgano atraviesa de parte á parte; y dos en la parte anterior del pecho debajo de la mama.
«Están interesados los tegumentos esternos, y tejido celular subyacentes; dos de los proyectiles que han determinado dichas heridas no han sido hallados aun, á causa de la tumefaccion que ha sobrevenido en los tejidos. Los otros dos proyectiles solo han causado herida en la piel y han de haber quedado en el sitio del suceso.
«Estas heridas no presentan gravedad, siendo de notar, sin embargo q' el restablecimiento de la enferma durará algunos dias.
M. Blancas.

Socios de la Bolsa—Ayer fueron admitidos por la Cámara Sindical de Comercio, como socios de la Bolsa los señores D. Diego Fulton, D. Pedro Augusto Ferreyra, D. Pedro Bourg y D. Aquiles Jacquemin.

Cédulas hipotecarias—Importantes fueron las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.
Las ventas ascendieron á la suma de cuatrocientos veinte y dos mil trescientos pesos fuertes.
[illegible] vencimientos hubieron treinta mil pesos [illegible].
[illegible] precios cerraron á 86 y 1|8 al contado y [illegible] para fin del mes.

[Inscr]ipcion—Por disposicion del Sr. Juez [illegible] de esta Seccion la Junta inscriptora del [illegible] de San Nicolás procederá á inscribir á [los] individuos que anteriormente se negó á [illegible] por razones que han sido rechazadas [por el] Sr. Juez.

Medida hijiénica—El señor Ingeniero [illegible] ha sido encargado por el Gobierno de la [illegible], por indicacion del Consejo de Hijiene [illegible] para proceder á la limpieza de los filtrados, depósitos y cañería de las aguas corrientes.

Bailes de máscaras—Por disposicion [de] la Corporacion Municipal se ha permitido á [los] empresarios de Teatros, dar bailes de máscaras en los dias 24 y 25 del presente mes.
Esta medida ha sido tomada en atencion á [los] crecientes gastos que han hecho dichos empresarios en los preparativos consiguientes para esos bailes.

Cohetes voladores—La Municipalidad [ha] dictado ayer una ordenanza prohibiendo el [uso de] cohetes voladores en la ciudad.
[Los] contraventores sufrirán una multa de [illegible] pesos moneda corriente por cada [uno] que incendiaran.

Inhumaciones—Las [illegible] son estas:
Cementerio del Norte—Candelaria Loso, [illegible], argentina, tisis.
Carlos Rondeau, 5 meses, id, neumonía.
[illegible]
Cementerio de la Chacarita
Antonio Bernis, 73 años, [illegible]
Petrona Perez 3 meses, [illegible]
Isabel Montes de Oca, [illegible]
Leon Larroca, 8 meses, id, meningitis.
Libarona Merlos, 5 años id, [illegible]
Saturnino Pardo, 8 meses, id, [illegible]
Susana Pereyra, 4 años id, congestion cerebral.
José Belola, 6 meses, id, falta de desarrollo.
Manuel Do Panat, 11 dias, id inanicion.
Juan Balbo, 29 años, España, sífilis [illegible]
[illegible] Lidello, 11 meses, argentino, [illegible]
Antonio Nuñez, 24 años, español, [illegible]
[illegible] G. Gerspale, 22 id, id, [illegible]
Cándido Macusa, tubérculos.
[illegible] Semeno, 1 dia argentino, mal [illegible]
[illegible] Demarac, 28 años, Italia, asfixia
[illegible] de Castro, 40 id, argentino, tuberculosis
Cayetano Machi, 20 id, Italia, neumonía
[illegible] Frangi, 1 año, argentino, pulmonitis.
[illegible] Alderete, 11 meses, id tisis.

[Est]adística judicial—El resúmen general [de] asuntos que se han iniciado y concluido, [en] los 239 dias hábiles del año judicial de [1873], en el Juzgado de Primera Instancia en lo [Civil] á cargo del Dr. García Fernandez, segun [las] constancias [illegible] es el siguiente:

Iniciados

[illegible]	386
[illegible]	120
[illegible]	173
[illegible]	119
[illegible]	1
[illegible] de Juzgados de Paz	[illegible]
	823

Concluidos

[illegible] por sentencia definitiva	161
[illegible] transaccion	59
[illegible] por sentencia	[illegible]
[illegible] transaccion	34
[illegible] sumarios	108
[illegible]	5
[illegible]	102
[illegible] de Juzgados de Paz [illegible]	12
[illegible] por transaccion	6
	558

Escedente inicial en iniciados [illegible]

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1873.

Estadística del despacho del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. García Fernandez, en todo el año judicial de 1873, sin contar las sentencias definitivas pronunciadas en asuntos ordinarios contenciosos, porque ellas figuran en otra Estadística.

Autos	1,482
Decretos	19,147
Traslados	1,749
Oficios librados	1,400
Escrituras judiciales	170
Mandamientos de ejecucion	158
Juicios verbales	93
Posiciones absueltas ante el Juzgado	15
Declaraciones prestadas ante el mismo	14
Inspecciones oculares practicadas por id.	17
Total	26,887

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1873

Envenenamiento—Ayer como á las seis de la mañana, tuvo aviso el Sr. Soto, miembro de la Comision Higiénica de la Piedad, que en [la] calle del Temple núm. 408, habia un enfermo [que] presentaba todos los síntomas del cólera.
[El] Sr. Soto acudió en el acto á casa del facultativo parroquial Dr. D. Lucilo del Castillo, [y am]bos se trasladaron á la referida casa.
[Examinó] el Dr. Castillo al enfermo.
[Llámase] Enrique Estefiquel, y tiene 25 años [de edad].
[No] habia tal cólera.
[El] hombre padeció de vez en cuando de trastornos mentales, y hoy, bajo la influencia de [uno de] esos ataques tomó un tósigo venenoso [y á lo que] ha parecido, si el facultativo no hubiera [acudido] con tanta prontitud, suministrándole [un] poderoso contra-veneno [illegible]
[A las] dos de la tarde el enfermo estaba fuera de peligro.
[El] vecindario se habia alarmado, pero la [calma] volvió á los espíritus luego que corrió [la voz] de que lo que allí habia era una persona [envenen]ada.

Desgracia—Dice un diario de ayer: á la [illegible] el mayor Diaz, comandante del vapor [illegible], tuvo la desgracia el sábado pasado [de her]irse en un brazo al tomar un rifle para [illegible] persecucion en un bote á otra porcion de gente jordanista.
[Ha sido] traido á Buenos Aires y ayer se le [amputó] el brazo.
[Es] de lamentarse esta desgracia, por cuanto [el] Comandante Diaz ha prestado y prestaba [import]antes servicios en el destino que estaba [desempeñ]ando.

Mercado «Florida»—En los primeros [dias] del mes de Enero próximo se abrirá nuevamente al público el mercado *Florida* que ha permanecido cerrado por órden superior.

Fondos públicos—Ayer ha desaparecido [la] paralizacion que reinaba en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos.
Se efectuaron algunas operaciones aunque [sin] animacion, ni importancia.
Las ventas ascendieron á siete mil pesos [illegible].
[Los] precios cerraron á 79 1|2 para fin del mes.

Partida—El comandante Lagos partió con destino á la frontera Oeste de Junin á organizar sus elementos, porque se teme una invasion de indios.

Partes oficiales—En la seccion de Publicaciones Varias van hoy los partes oficiales relativos á las batallas del «Talita» y «D. Gonzalo.»

Premios—En los partidos de Coronelas y Ranchos se repartirán premios á los alumnos de las escuelas públicas, en el dia 25 del corriente.

Santa Lucía—En esta Iglesia habrá el 25 misa del gallo con toda solemnidad.

Alumnos llamados—Nómina de los alumnos que deben presentarse á rendir el exámen correspondiente.

[illegible] de la Universidad [illegible] de todo.
[illegible]
Los alumnos [illegible] han rendido [illegible]

Robos—El 22 del corriente á las dos de la tarde llegó procedente de la campaña en el ferro-carril del Oeste D. José M. Herrera y en seguida se alojó en un café situado en calle [de la] Libertad.
El dueño era amigo del recien venido y le destinó para dormir un cuarto que tenia un tabique con puerta de comunicacion á una pieza contigua.
Tras de ese tabique se hallaba en esos momentos un individuo argentino que hacia ocho dias se alojaba en el establecimiento.
Estaba el forastero en la cama cuando llegó su hijo jóven de 16 años y le pidió dinero.
El padre lo dijo que metiera la mano bajo la almohada y tomara lo que necesitase.
Habia puesto en aquel sitio cuarenta y nueve mil pesos en billetes del Banco de la Provincia.
El jóven tomó lo que necesitaba y se retiró.
El viajero no tardó en dormirse; y como á las cuatro y media el fondero vió al hombre sospechoso salir á la calle. Media hora despues, se despertaba el huésped y en el acto echó de ménos el dinero.
Corrió á avisar al posadero que se lo habian sustraido. Este declaró al comisario de la seccion el hecho y que no habia entrado persona alguna; pero que sospechaba del individuo argentino que no habia hasta entónces vuelto.
El ladron no fué capturado.
En la calle de Santiago del Estero núm. 168 le robaron el Domingo á las cuatro de la mañana á D. Augusto Fenelon, una fuerte suma de dinero y alhajas.

Materiales—Ayer se han despachado por nuestra Aduana gran cantidad de materiales para terminar la obra del muelle de las Catalinas.

El incidente de Barracas—Con motivo de la justa alarma que ha producido el artículo de nuestra Redaccion sobre este incidente, tenemos nuevos datos por los cuales hemos sabido que la Corporacion Municipal, ha procedido impulsada por el informe de personas caracterizadas, que juzgaban sospechoso el caso y quienes aconsejaban se tomasen medidas, en el sentido en que fueron tomadas.
En «La Prensa» de mañana la Redaccion se ocupará con mas detencion.

Profesor de mecánica—El Gobierno Nacional ha nombrado al ingeniero industrial D. Enrique Aumerich, Profesor de mecánica, dibujo de máquinas y construcciones para el aula del Departamento Agronómico anexo al Colegio Nacional de la Provincia de Salta.

Funcion de premios—En el Partido de San Isidro tendrá lugar el 24 del corriente la funcion de la reparticion de premios á los alumnos de los tres Colejios Municipales establecidos en ese Partido.
La Comision de Damas distribuirá tambien socorros á la gente menesterosa.

Ultima hora—REUNION DE MÉDICOS—A las ocho se reunieron anoche en el salon municipal ocho médicos que asistieron á la autopsia de la mujer La Borda, fallecida en el conventillo al lado del zaguan de Materras.
Los ocho médicos están conformes en que ha fallecido de *cólera morbus*.
Han pasado una acta en este sentido á la Corporacion Municipal.
Hasta la hora en que se levantó la sesion no habia ocurrido en el Municipio ningun caso sospechoso dentro de aquel mal.

HIJIENE PÚBLICA

AL PÚBLICO.

La Direccion de este diario previene al público que desde esta fecha está abierta gratuitamente esta seccion para toda denuncia sobre violacion de la Higiene Pública, tan necesaria en estas circunstancias, advirtiéndose que solo se requiere una garantía de la veracidad del hecho denunciado.

La Direccion.

El Dr. D'Huneurt.
[El] facultativo homeópata ha ofrecido sus servicios gratuitamente á la Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Norte.
[illegible]

Un foco de pestilencias
[illegible]

Comision Parroquial de la Piedad
La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad, ha resuelto constituirse en sesion permanente, mientras duren las actuales circunstancias.

Casa cerrada
En la calle de Montevideo núm. 175, existe desde el tiempo de la fiebre amarilla una casa que permanece cerrada, por muerte de sus moradores.
[illegible]
P. B.

PUBLICACIONES VARIAS

Las Batallas del «Talita» y «Don Gonzalo»

Publicamos en seguida los partes oficiales del comandante en jefe del ejército del Paraná Coronel D. Juan Ayala y del Ministro de la Guerra en campaña, sobre las dos batallas de [illegible], que con intervalo de un dia han [illegible] la rebelion.
Ambas batallas cuestan á la rebelion como 1000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros y la dispersion completa de sus tropas.
Helos aquí.
El Comandante en Jefe del Ejército del Paraná y Jefe de vanguardia del mismo.
Campo de batalla en [illegible]
Diciembre 8 de 1873.
A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra en campaña, [illegible] D. Martin de Gainza.
Por los partes que adjunto, tengo el honor de elevar á V. E. [illegible] del glorioso hecho de armas alcanzado en el dia de la fecha por la vanguardia á mis órdenes, contra la de los rebeldes compuesta de mas de dos mil hombres, inclusive un pequeño [illegible] de infantería, todo al mando del titulado coronel Carmelo Campos, siendo su resultado general la destruccion y derrota completa de dicha columna, que dejó en el campo de batalla mas de doscientos muertos, y ciento sesenta prisioneros, en su mayor parte heridos, contándose entre los primeros los cabecillas Coronel Dolores Gonzalez, Ambrosio Palomo, los Comandantes Montenegro, Olivera, y varios oficiales, siendo el resto completamente derrotado, ahogándose alguna parte en el arroyo Alcaraz, donde fueron arrinconados, y se arrojaban al agua en su despavorida fuga, el cual, estando á nado, hizo imposible continuar la persecucion, salvándolos hasta allí en cerca de dos leguas y quedando en nuestro poder cuatro estandartes, dos cajas de guerra, gran cantidad de armamento, todo el convoy de carros y equipos, el botiquin, correspondencia, archivos, monturas y seiscientos caballos.
Esta operacion fue llevada á tan feliz término y con muy insignificantes pérdidas por nuestra parte en proporcion á las del enemigo, del modo siguiente:
El dia cinco del corriente á las cuatro de la tarde, cumpliendo las órdenes de V. E., marché del campamento en María Grande con los regimientos 1.º, 5.º y 7.º de caballería de línea, la 1.ª brigada de infantería compuesta de los batallones 5.º y 7.º de línea al mando del Teniente Coronel Don Nicolás Levalle, el regimiento Guardias Nacionales entrerianos 30 de Agosto, ciento y pico de hombres del regimiento Urquiza y la division «La Paz» inclusive un escuadron al mando del Mayor Machado, quien fue encargado de descubrir al enemigo hasta tener conocimiento exacto de sus posiciones, ascendiendo dichas fuerzas á un total de dos mil hombres próximamente y empleándose la noche del mencionado dia en esta operacion, permanecimos emboscados en la espesura del monte.
El dia 6 se continuó lo mismo hasta el 7 á la noche en que el Mayor Machado en persona, con 5 infantes del batallon 5.º de línea, hizo una penosa marcha de mas de cinco leguas por entre montes y atravesando varios arroyos á nado, obtuvo datos del punto en que estaba situada una fuerza de rebeldes, siendo estos los primeros que con seguridad hasta entonces, se pudieron obtener, por cuanto los bomberos regresaban sin conocimiento de importancia. A las dos de la mañana del dia de hoy emprendimos nuestra marcha llevando la vanguardia mayor Machado con el escuadron de su mando, cien hombres del regimiento «Urquiza» y los 5 infantes del 5.º—A las cinco de la mañana dicho Gefe batió la primera fuerza enemiga, situada en las puntas del arroyo Burgos y que se componia de mas de doscientos hombres, haciéndoles varios muertos y un prisionero y poniéndolos en vergonzosa derrota.
Por dicho prisionero se tuvo conocimiento que la vanguardia de los rebeldes estaba acampada en el Arroyo Chañar.
Inmediatamente ordené al Teniente Coronel D. Plácido Laconcha reforzara nuestra pequeña vanguardia con los regimientos 5o. y 7o. de línea y 30 de Agosto, tomando el mando en gefe de ellas. Dichas fuerzas, compuestas apenas de ochocientos hombres mas ó ménos, son las que han realizado esta feliz jornada, haciendo una marcha de mas de quince leguas desde la madrugada hasta las 2 de la tarde, en que se comprometió el combate, por haber traido el enemigo una carga simultánea, fiado en la superioridad numérica de sus masas y aprovechando el momento en que el resto de la vanguardia demoraba en pasar el arroyo Chañar, mas nuestros bravos regimientos rivalizando en ardoroso entusiasmo la esperaron á pié firme hasta estar á treinta pasos de distancia en que cargando á su vez, al chocar ya con el enemigo, dió vergonzosamente la espalda, pronunciándose en derrota.
V. E. que momentos despues llegó al campo de batalla con el ejército y recorrió el terreno del combate, es el mejor testimonio de este hecho glorioso de armas en que el ejército del Paraná ha hecho sentir [illegible]
cumplimiento con el deber de hacer una mencion honrosa y recomendar á la consideracion de V. E. al [illegible] coronel D. Plácido Laconcha, comandantes Winter y Zapata, sargentos mayores Machado, Rodriguez, [illegible], Caraballo, Baez y demas señores gefes, oficiales y tropa que han formado la vanguardia en esta gloriosa jornada.
Nuestras pérdidas consisten en un soldado muerto, 1 oficial levemente herido y 8 individuos de tropa.
Dios guarde á V. E.
Juan Ayala.

El Ministro de Guerra en Campaña.
Secretaría en Alcaraz, Diciembre 15 de 1873.
A S. E. el Sr. Ministro del Interior, encargado de la cartera de Guerra.
A fin de que sean llevados á conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República, tengo el honor de adjuntar á V. E. los partes relativos al combate que tuvo lugar el dia 9 del corriente, contra el ejército del rebelde Lopez Jordan en los campos de D. Gonzalo.
Derrotada la vanguardia enemiga el dia anterior, segun lo he comunicado ya á V. E., el ejército á mis órdenes pasó el arroyo Alcaraz á las 12 de la noche de ese dia, y á las 2 de la mañana emprendió nuevamente su marcha en busca del enemigo, que se encontraba, segun todos los datos que tenia, de siete á nueve leguas de aquel punto.
Dispuse que la marcha continuara en el mismo órden que habia traido, es decir, en dos fuertes divisiones, una á las inmediatas órdenes del coronel D. Juan Ayala de vanguardia, y la otra, la mia, que la seguia á una legua de distancia.
Me proponia con esta distribucion de fuerzas, ocultar al enemigo, el verdadero número del ejército, pues hasta entónces él habia descubierto solo la columna que operaba á órdenes del Coronel Ayala.
En esta disposicion marché hasta las tres de la tarde, hora en que la fuerza de vanguardia se puso á tiro de cañon de la línea enemiga.
El tiempo ocupado por el Coronel Ayala en poner las piezas en batería, colocar y desplegar los cuerpos de la 1ª línea, bastó para que la 2ª estuviera á 500 metros á su retaguardia, sin ser vista por el enemigo, pues un accidente del terreno le permitia ocultarse.
En esta situacion se rompió por nuestra parte un nutrido y certero fuego de artillería que hacian cuatro piezas mandadas por el valiente sargento mayor D. Antonio Urtubey y que era contestado con bastante tenacidad.
En el acto hice aumentar la artillería de la 1.ª línea, con dos piezas de la 2.ª que marcharon á órdenes del ayudante mayor D. Julian Bulugason y fueron colocadas y dirigidas por el Gefe de E. M. en persona, Coronel D. Joaquin Viejobueno.
Como tambien por el flanco la artillería enemiga sus tiros fueron tan certeros, el resultado de este movimiento no pudo ser mas satisfactorio.
El fuego de cañon por ambas partes duró una hora sin que el enemigo hiciera ningun movimiento. Yo tenia la seguridad que pretenderia flanquearme, no solo porque es la táctica que ha observado en general el rebelde en todos los combates, sino porque ignorando la existencia de la 2.ª línea, supondria de mas fácil ejecucion este movimiento. Así sucedió y á las cuatro y media ya su costado izquierdo compuesto de dos batallones, tres piezas y grandes masas de caballería, se habia corrido por una isleta de monte y ejecutaba su maniobra predilecta, sobre nuestra derecha, que era la que yo esperaba para hacer general el combate.
Desprendí el escuadron escolta, al mando del [illegible] mayor [illegible] y le ordené que trajese la fuerza que venia por el monte haciendo al mismo tiempo desprender una guerrilla del batallon 10 de línea que debia permanecer oculta á su retaguardia. Esta órden fue cumplida con tanta puntualidad que el pequeño escuadron, despues de agotar sus municiones, permaneció largo tiempo soportando el fuego de un enemigo infinitamente muy superior en número.
Como este no trajera una carga decidida sobre tan pequeña fuerza, ordené al Gefe del Batallon 10 de línea, que penetrase en el monte y venciera á su frente. En su proteccion mandé á los regimientos Gualeguay y Victoria, que puse tambien á sus órdenes [illegible]
[illegible]
Tan vivo era el fuego del Batallon 10, y con tanta valentía y habilidad lo ha conducido su gefe, que pronto arrolló cuanto tenia á su frente.
[illegible]
El Regimiento 1º de caballería de línea, [illegible]
[illegible]
[illegible] san en la relacion adjunta y [illegible] tropa entre muertos y heridos.
El Coronel Ayala activo como siempre, [illegible]
El Gefe de E. M. Coronel D. Joaquin V[iejobueno] [illegible]
[illegible] La tropa tenia que ser contenida por sus superiores, pues sus deseos eran lanzarse sobre el enemigo.
El Cuerpo Médico se ha conducido dignamente, [illegible]
El Comandante del Parque, Teniente Coronel [illegible] y demas oficiales de esta reparticion han cumplido con su deber.
Mis Ayudantes Teniente Coronel D. Reynaldo Villar, á quien en el campo de batalla ordené tomara el mando de un regimiento de G. N. de caballería, los Sargentos Mayores D. Manuel Sosa, D. Anastasio Garcia, Capitanes D. Lauro Lago, Dionisio Alvarez, D. José M. Monzon y Teniente D. Carlos Mac Mahon, todos se han [illegible] cumplido dignamente [illegible], así como mi Secretario el Capitan Acevedo que no se ha separado un solo momento de mi lado, sino cuando por falta de Ayudantes ha tenido que trasmitir órdenes de importancia y en situaciones peligrosas.
Al felicitar al Gobierno por ese triunfo me es agradable hacerlo con V. E. personalmente.
Dios guarde á V. E.
MARTIN DE GAINZA.

Diciembre 22 de 1873
Avísese recibo, manifestándose á la Division del General D. Martin de Gainza, la satisfaccion con que el Gobierno se ha instruido del parte detallado de la batalla campal de que da cuenta, así como el combate que lo precedió en el Talita contra los rebeldes de Entre-Rios, poniendo término á la criminal rebelion promovida en aquella provincia, conservando el brillo de las armas argentinas, y recordando las jornadas mas gloriosas de nuestros ejércitos.
El general en Gefe á nombre de la Nacion y del Gobierno, felicitará al Ejército de Línea por su brillante comportacion, y dará las gracias á la Guardia Nacional tanto de Entre-Rios como de las demas Provincias, por el patriotismo y lealtad con que han prestado su concurso á las fuerzas de Línea, participando de sus fatigas y abnegacion, imitando su disciplina y rivalizando en valor.
Publíquense dichos partes y dése á la órden del dia de las fuerzas que componen el ejército y la armada nacional.
SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Salida de vapores.
Para Corumbá tocando en los puertos de la Asuncion Villa Occidental y Villa Concepcion, el vapor paquete nacional
TAMESIS
Saldrá de este puerto el dia 28 del corriente; recibe carga y pasageros.
Este vapor con toda su carga solo cala 7 1|2 cuartas de agua, y llamamos la atencion de los señores cargadores, porque sus mercancías llegarán á su destino sin trasbordos de ninguna clase.
Por mas pormenores á sus agentes
G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41.

SOLICITADAS

Casa-Quinta
¡¡REMATE, HOY!!
J. Corominas y Ca.; construida á la moderna y con toda elegancia. Por detalles á la seccion de remates.

Sr. D. Emilio Bunge
PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
Esperamos no olvide el pedido de los vecinos [illegible]
[illegible] en letrina y depósito de ropas de muertos, siendo tan cierto esto que [illegible] contrar los atavios de algunos que habian pasado [illegible] asqueroso y repugnante colchon. Esta propiedad, como dijimos anteriormente, le pertenece al señor Rodriguez.
Nos perdonará el Sr. Bunge, que molestemos sus muchísimas atenciones, pero tiene que tener paciencia porque nos encontramos entre dos enemigos; el portillo, cueva para los de ladrones y las rinconadas contra la hijiene.
Varios vecinos.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

Compra-ventas
El remate que los señores Bullrich y Ca. dieron anteayer en el pueblo Domselaar fué el mas espléndido que hubo de seis meses hasta la fecha.
La concurrencia fué como de 600 personas, habiéndose vendido por el valor de $ 813,972 m/c. Damos á continuacion el nombre de los compradores:

LISTA DE LOS COMPRADORES EN EL PUEBLO DOMSELAAR
Manzanas de pueblo
Manzana 31.
Von Mayeren, 4 lotes con 30 por 50, á $ 115 vara de frente, $ 9200.
Luis Munim, 1 lote con vs. 20 por 50, á $ 115 id de frente, $ 2300.
José Gini, 2 id con id 40 por 50 á $ 120 id de frente, 4800.
A. Petersen, 2 id con id 50 por 60, á $ 123 id de frente, $ 6150.
David Krutich, 4 id con id 80 por 50, á $ 100 id de frente, $ 8720.
Manzana 32.
Luis Barbagelata, 18 id. con vs. 270 por 50 á pesos 106 vara de frente. ps. 28,600.
Manzana 41.
A. Sitommarcher, 4 id con vs. 80 por 50, á ps. 123 1|2 id. id. ps. 9.880.
Maina y Corti, 3 id. con vs 60 por 50 á ps. 133 1|2 vs. de frente, 8,100.
Pascual Roverano, 2 id. con vs. 40 por 70, á ps. 126 vs. de frente, ps. 5,040.
Manzana 48.
Maina y Corti, 8 lotes con vs. 177 por 50, á ps. 225 vara de frente, ps. 39,870.
Id. 4 id. 80 por 70, á ps. 200 vs. de frente, pesos 16,000.
Antonio Parglou, 3 id. 60 por 50, á ps. 160 vara de frente, ps. 9,600.
Alb. Bruming, 5 id 103 por 50 á ps. 145 vs. de frente, ps. 14935.
Manzana 50.
I. de Boer, 18 lotes con vs 360 por 50 á ps. 300 vara de frente, ps. 108000.
Manzana 51.
Natanel Dowes, 9 lotes con vs 180 por 50 á ps. 200 varas de frente, ps. 36000.
Manzana 59.
E. Hughes, 4 lotes con vs 80 por 50 á ps. 140 vs. de frente ps. 11200.
E. Strasburger, 3 id con vs. 60 por 50 á ps. 140 vs. de frente, ps. 8400.
E. V. Hughes, 2 id con vs 40 por 50 á ps. 140 vs de frente, ps. 5600.
Nat. Dowes, 4 id con vs. 80 por 50 á ps. 100 vs de frente, ps. 8100.
Manzana 60.
L. Barbagelata, 13 lotes con vs. 260 por 50 á ps. 115 vras de frente, ps. 28800.
Manzana 19
I. de Boer, 1 lote con vs. 20 por 50 ps. 1,000
Manzana 62.
Juan Coll 2 lotes con vs. 40 por [illegible] frente, ps. 4120.
J. M. Lopez 2 id con vs. 40 [illegible] frente, ps. 4120.
Juan Baletros, 2 id [illegible] v. frente, ps. 6180.
Corti y Maina, [illegible] frente, ps. [illegible]
Alejandro Abade, 3 id [illegible] de frente por ps. 6180
Manzana 26.
Juan Dowing, 5 lotes [illegible] frente, ps. 10100
[illegible]
J. M. White, [illegible]
A. Pastorino, [illegible]
[illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL
OPERACIONES DE BOLSA
[illegible]

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE
Diciembre 23 de 1873
[illegible]
Ventas de hoy
[illegible]
Lanares de matadero 26 [illegible]
De campo 22, 23 y 23 1|2 [illegible]
Desechos buenos 15 ps doc
Pelados 40 y 45 [illegible]
Corderos 20 [illegible]
Corderitos [illegible]
Sobs borlalesas de campo 40 y 41 [illegible]
Pisado 29, 29 1|2 [illegible] 30 id
Grasa en panzas precio general [illegible]
Trigos como 80, carretas [illegible] clase 148, 150, 167 y 175 [illegible] fanega.
Dos lotes viejo en plaza por 182 y 190 [illegible] fanega.
Dos id cebada nueva, buena clase [illegible]
Maiz en espiga 48 á 52 id id
Desgranado 40 á 42 id id
Harina 33, á 31 $ á

MERCADO CONSTITUCION
Con poca afluencia de compradores y una entrada limitada de nuestros productos, los negocios fueron realizados con regular interes, especialmente en cueros vacunos, los que obtuvieron un aumento en sus precios.
He aquí detalles:
Cueros vacunos—Vendiéronse segun su clase y condicion, á 172, 173, 174, 175 y hasta 176 ps. la pesada
Norte 162 á 170 id.
Lanas—Mezclas 65 á 70 ps arb.
Mestizas con defectos 67 á 70 id
Id mejores condiciones 72 á 78 id
Id finos 80 y 82.
Un lote fino 85 id arb.
Lanares—Mataderos, no conocemos venta
Campo 23 y 21 ps. id
Desecho 16 y 17 id id.
Pelados 42, 45, 48 y hasta 52 ps.
Corderos 25 ps. doc.
Corderitos 6 1|2 á 7 id id.
Cueros de potro—38 á 42 id cada uno
Cerda—Sud 150 á 160 id arb.
Norte 150 á 151 id id.
Nutria—Sin operaciones hoy.
Grasa en pipas y cascos [illegible] 37 1|2
Id para exportacion 43 1|2 ps. Rs arb
Sebo pisado á 27 á 28 ps arb.
Trigos—170 á 192 fanega.
Maiz—En espiga 50, 51 id id.
Desgranado 42, 44 id id.
Harina—33 á 34 id arb.

ENTRADAS DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL MERCADO CONSTITUCION.
Ferrari, á P. Lanusse 180 $ lana.
Id á Helbocq hnos 651 id id.
Id á F. Berrotaran 1109 id id.
Altamirano, á Arias 102 doc lanares.
Id á Patiño hnos. 55 id id, 16 doc corderos, 1 cs. potro, 9 id vacunos.

[illegible]
Chascomús—á F. Robles [illegible]
San Flores—á C. W. [illegible]
Id id á Quesada 1160 id id. 35 cs. vacunos, 77 doc lanares.
Id id á C. y Sahores 1450 arb. lana.
San Pedro, á O. Napp 1480 id id, 30 vacunos, 26 doc lanares.

CORRALES DEL SUD
Introduccion—Diciembre 23.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Exequiel Cárdenas, Gerónimo Goroso, Lobería	260
Id id, Fortunato Almiron, Arrecifes	114
Id id, Pedro Diaz, Idem	109
Saipicio A. Gomez, Diego Lobos, Tandil	238
Leandro Linch, Simon Ramayo, Castelli	212
Leon Orma, Manuel Almaraz, 25 de Mayo	204
Exequiel Hipolito Martinez, Severo Villalba, Castelli	302
José Costas, Santiago Corro, Lujan	79
	1530

Precios de la hacienda el 23 de Diciembre de 1873.
Novillos de saladero sin transaccion
Vacas de idem, id.
Carne y sebo 270, 240, 220, 180, 150, hasta 80.
Cueros de novillo 135, 140.
Id de vaca 110, 115.
Terneros 90, 100, 110.
Capones 35 á 40 muy buenas, pelados, 45 hasta 48 con lanas.
Yeguas 170, 150.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO
Á LA SALA DE RESIDENTES
Diciembre 23-3 pm.
Deuda Interna 64 1|4 para fin del mes—62 3|4 id Enero, 63 1|2 id Febrero. 4,000 cueros vacunos secos, á 77 1|2.
Á LA BOLSA
$ 20. pm.
Precios de cueros en Norte América 27.

ADUANA

COMESTIBLES
Nuñez 500 bsas arroz.
Molina 69 btos yerba paraguaya.
Escalada 37 id id id.
Lozica 57 bsas café.
Bargos 30 cjs aceite en latas.
Nuñez 611 bsas azucar refinada.
Carbone 2 dulce en caldo.
Perez 51 id tabaco negro.
Hilner 50 bsas azucar refinada.
Repetto 100 bsas nueces.
Bosi 25 btos higos secos.
Devoto 454 cjs fideos.
BEBIDAS
Freglia 50 1|2 vino seco.
Worths 35 cjs cerveza alemana.
Vega 15 pipas vino tinto.
Neild 2 cjs jerez y oporto fino.
Jonas 60 id champagne fino.
Casaux 12 pipas caña.
Muller 1 cjn cigarros alemanes.
Bacenchi 538 cjs vino de Italia.
Getting 160 damajuanas ginebra.
Pennano 100 1|1 vino blanco seco, 200 cjs vino de Italia.
Lassalle 179 bcrd. vino burdeos.
Brownell 524 [illegible] vino priorato 250 cjs coñac.
Meyer 10 frasq. ginebra.
J. Shaw 3 cjs vino jerez.
Rooke 100 bcas. cerveza la flor balsa de papel.
Lassalle 367 bcrd. vino 100 [illegible]
DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS
[illegible] 100 cascos ceniza de soda.
[illegible] 2 cjs pastillas de menta.
[illegible] barniz para muebles, 1 id art. de pintura [illegible] tierra de Siena.
[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23
[illegible]
CABOTAGE—DIA 22
[illegible]
DIA 23
[illegible]
CERRARON REGISTRO—DIA 26
[illegible]
DIA 23
[illegible]
ENTRADAS—DIA 23
Montreal [illegible]
Brunswick [illegible]
SALIDAS—DIA 23.
Callao [illegible] Magallan.
Montevideo [illegible] Monarca.

BANCOS

De Lóndres y Rio de la Plata
Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.
Capital . . . lib est. 1,500,000 á sean $ 7,500,000
Fondo de reserva . . . 165,000 á sean $ 825,000
BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.
La tasa de interes desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p% al año
» » á retirar con 30 dias de aviso / » » á plazo fijo de 90 dias } 7 p% al año
desde el 30 de Mayo 1873
El descuento de letras de pagarés será convencional.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente desde el 1º de Julio . . . 15 p% anual
El Banco da cartas de créditos á casas introductoras para la esportacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando por su provision de fondo.
El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.
Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, París, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. E. Maschwitz—Gerentes.

[illegible]
Se abonará interes convencional [illegible]
P. Mauá y Ca.— M. A. de Freitas Amorin.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado
85—RECONQUISTA—85
Capital autorizado . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . " " 1.000,000
DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sr. D. Samuel B. Hale
« Ambrosio P. Lezica
« Carlos P. Lamb
« A. U. Mackinlay } Directores.
« Norberto de la Riestra
« Federico Wanklyn . . . Director Gerente.
Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:
SE ABONA
En cuenta corriente á la vista . . . 4 p.%
Con 15 dias de avisos . . . 5 p.%
A plazo fijo 60 dias . . . 7 p.%
« 90 « . . . 8 p.%
SE COBRA
Sobre cuenta corriente . . . 15 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn—Director Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria
Gran baile de máscaras y de particulares, para el miércoles 24 de Diciembre de 1873. (noche buena.) Habrá una gran banda, *Bailes variados*, empezarán á las 11 y concluirá á las 4.
Nota—Unicamente se permitirá á las señoras llevar careta. Precios: palcos 60 $, entradas para caballeros 25 $ id. para señoras gratis.

Teatro de la Opera
El Miércoles 24 y Jueves 25 de Diciembre de 1873—Elegantes y acreditados bailes de sociedad—A pedido de muchísimos jóvenes elegantes, se dará en dicho dia un *gran baile de sociedad de fantasía y particular.*

INAUGURACION
DEL GRAN
TEATRO DE FLORES!!!
El dueño y empresario de este magnífico Coliseo, tiene la gran satisfaccion de dirijirse al ilustrado público de San José de Flores, igualmente que el de Buenos Aires, participándoles que, el dia 21 del corriente mes de Diciembre, tendrá lugar el estreno del gran Teatro que acaba de construirse en aquella villa.—Siendo el pueblo de Flores el punto de residencia de la mas escojida sociedad, no se han omitido gastos ni sacrificios de ninguna especie, para dotarle con un suntuoso establecimiento que no solo hace honor á su localidad, sino que puede rivalizar con los mejores que se conocen [illegible] en Buenos Aires.—Para el estreno del teatro se ha contratado espresamente una completa compañía de zarzuela [illegible] de grandes artistas de reconocido mérito y cuyo personal se detalla á continuacion:
Director-artístico Don José Saez, primera tiple, Doña [illegible]
[illegible]

Teatro Dramático
PLAZA DE LOREA
Gran baile de máscaras
[illegible]
La sonámbula ó el pozo de los crímenes
[illegible]

Teatro Colon
[illegible]

AVISOS NUEVOS

Muchacha [illegible]
A los vecinos [illegible]
En Villa Mercedes [illegible]
En la calle [illegible]
Club Los Negros [illegible]
Mucama [illegible]
Cocinera [illegible]
Muchacha [illegible]
Historia Argentina [illegible]
A los herreros [illegible]

REGALOS
Para el año nuevo
[illegible]
Todo de último novedad
[illegible]
En la sala de Esposicion de la Pinturería de Monserrat
[illegible]
ENTRADA LIBRE
d23v[illegible]

Al comercio Con fecha 18 del corriente, los señores don [illegible] y don A. Magoneres, han formado sociedad [illegible] Magnadez y Ca. [illegible] Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1873. d23v[illegible]

Dependiente [illegible] Buenos Aires y Temple. d23v28

Proyecto de convocatoria
La Union Americana
COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIO
[illegible]
Para cumplir lo ordenado, pues, el que suscribe ruega á los señores socios que tienen los requisitos [illegible] se sirvan llevarlos para poder confrontarlos con los que se hallan en situacion tan injustificable.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.—El gerente interino, *Ignacio Planes.*
NOTA—Se previene que la suplantacion del verdadero socio será rechazada. d24v28.

Nogal italiano Caoba y guindo, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

Piedra inglesa y alemana para veredas y patios, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Comp. d24v31

[illegible]

Número [illegible]	[illegible]		
« 19	Arroyo [illegible]		
« 21	Cañada [illegible]		
	SECCION [illegible]		
Número 22	Arroyo de los Cueros	Tercera clase	
« 37	Arroyo Vizcacha		
« 44	Arroyo Dulce		
« 45	Arroyo Grande		
« 50	Arroyo Chico		
	SECCION BALCARCE		
Número 43	Arroyo Grande	Tercera clase	
« 44	Arroyo Chico		
	SECCION RODRIGUEZ		
Número 127	Arroyo de la Choza	Segunda	
	SECCION BARRACAS		
Número 97	Puente Chico	Segunda	
	SECCION ENSENADA		
Número 87	Rodriguez	Tercera clase	
« 99	Arroyo del Gato		
« 125	Arroyo Maiz		
« 126	Arroyo Quinteros		
	SECCION MAGDALENA		
Número 85	Arroyo del Pescado	Tercera clase	
« 77	Arroyo del Espinillo		
« 78	Arroyo Atalaya		
« 86	Arroyo Zapata		
	SECCION LOBOS AL SALADILLO		
Número 100	Garzas de Lobos	Tercera clase	
« 105	Rio Salado (paso gallo)		
« 111	Arroyo Saladillo		
	SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO		
Número 84	Cañada de doña Tomasa	Tercera clase	
« 96	Garzas de Navarro		
« 118	Garzas de Navarro		
« 101	Arroyo de Navarro		
« 107	Rio Salado (paso pescadero)	Segunda	
	SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO		
Número 105	Rio Salado (Paso Mora)	Tercera clase	
« 112	Arroyo Saladillo		
	SECCION SALTO		
Número 4	Arroyo del Burro	Tercera clase	
« 12	Saladillo Grande		
« 16	Arroyo del Salado	Segunda	

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones:
1.a El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

TARIFA DEL PEAJE

	1a. clase	2a. clase	3a. clase
	$ reales	$ reales	$ reales
[illegible]	10	5	2
[illegible]	1	1	[illegible]
[illegible]	4	4	4 / 2
[illegible]	25	20	10

2.a Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se recibirán en la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.
3.a Las que por cualquier motivo no se hubiesen recibido en la Oficina de [illegible] esta fecha, no serán tomadas en [illegible] para la licitacion.
4.a Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de los puentes, ó por cada seccion de puentes comprendidos [illegible]
5.a El arrendamiento del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.
6.a El pago del precio de las propuestas aceptadas como [illegible] se hará adelantado por trimestres, dando [illegible] fianza de persona abonada, por el pago total [illegible] término de la licitacion.
7.a El licitador se obligará á mantener en perfecto estado [illegible] los puentes haciendo ademas de su cuenta todas las reparaciones necesarias en los [illegible] durante el término de la licitacion.
8.a El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las [illegible] sobre el material de los puentes, en el solo caso [illegible] fuera de servicio.
9.a Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.
10. Las propuestas se abrirán el dia 24 de [illegible] en la Oficina del Director de Rentas [illegible] con asistencia del [illegible] Mayor [illegible]
11. Las personas [illegible] que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.
12. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta [illegible] ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
MARTIN BUSTOS,
Oficial Mayor.

Muy barato Se vende un escritorio con barandas, picos de gas, estantes [illegible] y otros útiles propios para [illegible] desocupada. Para [illegible] Moreno 155. d24v3e.

Baldosas inglesas Para patios y galerías, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882.—Alejandro Miller y Ca. d24v31

Pino pino De una y media y dos pulgadas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Ca. d24v31

A los vecinos de la parroquia de San Nicolás. Se les hace saber [illegible] médico y botica [illegible] á toda hora del dia ó de la noche á la oficina [illegible] calle del Cerrito 247, para [illegible] Martin Bustos, presidente.—Emilio [illegible], secretario. d24v9e.

Fresno y pople Se está recibiendo en el nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029 y Piedad 882—Alejandro Miller y Ca. d24v31.

Honor al mérito Visitando un artista la casa del señor Fo[illegible] [illegible] retrato al óleo del coronel [illegible] perfecto colorido y con una perfeccion [illegible] hábil artista José Bouret [illegible] por su obra.—Un artista. d24v27

SOMBRERERIA Y CAMISERIA
DE
ANATOLE ATTENOUX
[illegible] FLORIDA—112
GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS PARA
AÑO NUEVO

SOMBREROS	CAMISAS
PARAGUAS	CUELLOS Y PUÑOS
BASTONES	CAMISETAS
GUANTES	CALZONCILLOS
BOTONES	MEDIAS
PEINES	PAÑUELOS
PERFUMERIA	CORBATAS

Y
TODA CLASE DE ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
[illegible] Buenos Aires. d24v31

Cocinera [illegible] calle de la Florida 111 [illegible] d23v25

Se compra [illegible] libros en español, [illegible] italiano [illegible] d23v24.

Cocinera [illegible] buena recomendacion [illegible] calle de Cuyo 153 d23v25

Sirvienta [illegible] se necesita en la calle Bolivar 241 d23v25

Cocinera Se necesita una para el servicio de una corta familia, se paga buen sueldo [illegible] calle Estados Unidos 244. d23v24

En San José de Flores [illegible] se vende una casa Real á dos cuadras de la [illegible] tiene grandes parrales y árboles [illegible] á la iglesia, teatro y estacion; por mas [illegible] calle de Montevideo n. 49. d23v25

Se alquila La casa calle de Potosí 291, para [illegible] por una larga contrata [illegible] Victoria 471. d23v25

Se necesita Un sirviente con buenas recomendaciones, Maipú 97. d23v25

Bazar de Camaña Potosí 122. A 8 [illegible] de la presente semana se abrirá una esposicion especial en el interior [illegible] surtido de artículos [illegible] primero de año. Las personas que se dignen [illegible] la casa han de quedar satisfechas [illegible] de los objetos [illegible] d23v24

Herreros [illegible] carpinteros, jardineros, [illegible] peones, varios jóvenes, [illegible] Potosí 119 1|2 d23v24

La flor de la yerba Paraguaya es la que se vende en el almacen Florida y Piedad á 7 $ lib. d23v31

Sirviente Se necesita un muchacho con buenas recomendaciones en la calle de Bolivar n. 122. d23v25

Lindo obsequio Puede hacerse con las bonitas elegantes cajas con pasas de uva y de higo que hay en el almacen, Florida y Piedad. d23v31

Se ofrecen Dos jóvenes para mozos de fonda [illegible] mucamos ú otra ocupacion [illegible] Para tratar, Moreno n. 73. d23v25

Para los que deseen Pasar bien Navidad y año nuevo, tienen en el almacen Florida y Piedad, un exelente surtido de todas clases de vinos finos, conservas de todas marcas, frutas en almibar, jaleas, salchichones, quesos, jamones y una especialidad de artículos concernientes á este ramo y los que se venden á precios módicos. d23v31

Chorizos de Estremadura Muy frescos hay en el almacen Florida y Piedad. d23v31

¡Atencion!! Especuladores en terrenos. En el partido de Merlo á 50 cuadras de la estacion del mismo nombre y sobre la via del ramal á Lobos se vende un establecimiento de Chacra compuesto de lo siguiente:
225 manzanas cuadradas de 100 varas por costado, un magnífico edificio con 8 piezas de material revocado en cal, pisos de baldosas y ladrillos marcos y contramarcos en todas las piezas, techos urunday y tablas en el comedor. En el edificio tambien de material revocado en cal compuesto de una despensa, cocina, pieza de altos y letrina. [illegible] edificio de material techo de zinc compuesto de cochera, cocina, cuartos para peones y altillo para idem. Un magnífico corral al rededor del principal edificio y un jardin con correspondiente pileta y pozo cercano, una quinta compuesta de 5 cuadras de alfalfares, 3 1|2 idem monte de durazno 800 álamos, 20 sauces, 298 paraísos, 2 ombues, 4 palmas de adorno, 10 parras, 1 nispero, todo cercado de alambre, 9 cuadras lineales plantas de cina-cina, un galpon con pared de quincho, techo de paja con 20 varas de largo por 6 de ancho, un galponcito de madera para granos, y otra porcion de útiles que se encuentran en dicho establecimiento.
El dueño lo vende porque se ausentará á Europa. Para tratar y pormenores calle Bolivar 44 y para ver el campo ocurrir á los Sres. Pizarro en Merlo, Hotel Argentino. d23v29.

Nómina de los SS. DD. presentes y ausentes á la última citacion—Presentes—Amadeo, Achaval, Basabilbaso, Botet, De María, [illegible], Jurado, Jorge, Lagos, [illegible], Moreno, Molina (J. A.), Molina (C.), Nazar, Salas, Sanchez, Tejerina.—Con aviso.—Estrada—Sin aviso—Presidente, Alem, [illegible], Cambaceres, Frias, Fernandez, García, [illegible], Nuñez, Obarrio, Pereyra, Paz, Quirno, Acosta, [illegible], Terry, Unzué, [illegible]—Con licencia—[illegible], Araoz. d24v[illegible]

Para Navidad y año nuevo

PARA NAVIDAD

Obsequios á Parientes ó sus Sirvientas

PARA TODOS LOS QUE

QUIERAN GASTAR [illegible] M/C.

O

50,000 PESOS M/C.

Se pueden satisfacer, combinando *La utilidad y el gusto*, comprar artículos plateados *Norte-Americanos* de los afamados fabricantes

Reed y Barton—de Nueva York

Todos estos artículos se garantizan que nunca se pondrán negros ó amarillos, teniendo así la misma duracion de la plata.

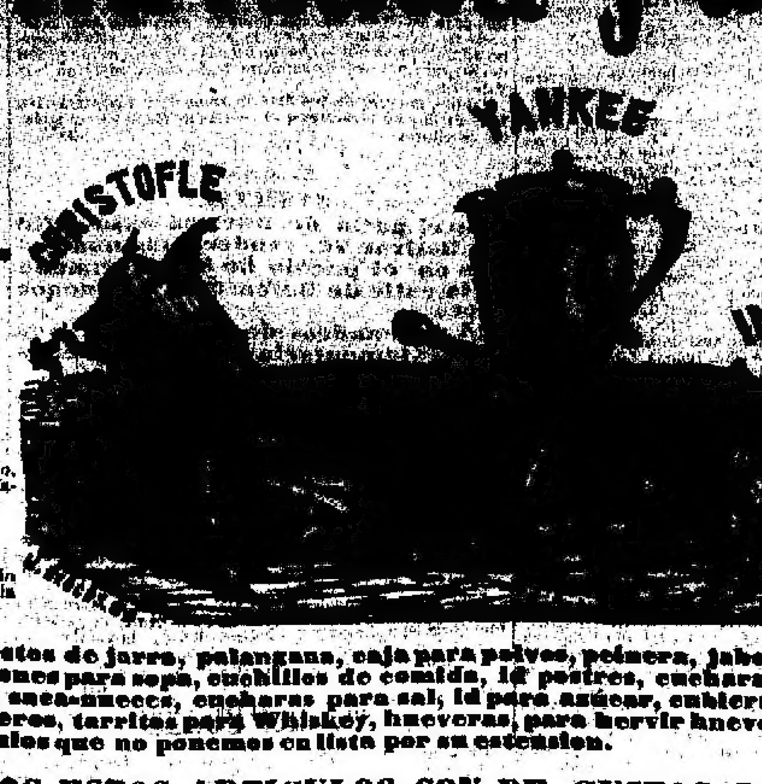

Y AÑO NUEVO

Véase el detalle en parte:

JUEGOS DE TÉ	TARJETERAS
FUENTES PARA EL HORNO	TOILETTES
PIEZAS DE CENTRO	CAJITAS PARA TABACO
VINETERAS	FUENTES PARA LEGUMBRES
ACEITERAS	FUENTES CON CALENTADORES
COPAS	DESCANSOS PARA CUBIERTOS
JARRITOS	HELADERAS
SOPERAS	VASOS
TAPA FUENTES	FLORERAS
CONSERVERAS	BANDEJAS DE TODOS TAMAÑOS
TARROS PARA AGUA	CAFETERAS SUELTAS
TARRITOS PARA MOSTAZA	TETERAS IDEM
FRUTERAS	JUEGOS PARA POSTRES EN CAJITAS
SALEROS	ANILLOS PARA SERVILLETAS
PESCADERAS	CUCHARERAS CON CAMPANILLA
BIZCOCHERA	CAMPANILLAS PARA MESA

Juegos para lavatorios compuestos de jarro, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alajera, escupidera, esponjera, cepillera, y salsera. Cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id de café, tenedores de comida, id de postres, id de té, casca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcochos, id para pescado, id para manteca, candeleros, palilleros, tarritos para Whiskey, hueveras, para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, cinchas y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTICULOS SON DE GUSTOS LOS MAS NUEVOS

como decíamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—la regla de la casa es no traer la BASURA de los MERCADOS de la produccion, pero los GUSTOS MAS NUEVOS y CALIDAD BUENA, garantidos

Véngan todos a ver si hemos cumplido ó no con este compromiso

Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Barton, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos—Ventas lijeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en cifras claras: su precio y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con exceso de PESOS 5,000, se hace descuento sobre toda la cuenta de un diez por ciento.

Casa introductora Norte-Americana--BAILEY Y GOMEZ--76 San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO d14v24.

Lindísimas tasas Con nombre para regalo, almacen Florida y Piedad. d23v31

A los compradores de terrenos en el Rosario de Santa Fé—Se suplica á todos los que compraron lotes de estos terrenos, por medio de la Agencia de los Sres. Zavalla y Carballo, se sirvan pasar de uno á cuatro de la tarde desde el dia de hoy á la calle del Méjico 80, [altos], para un asunto del mayor interes. d23v25.

Se necesita dinero sobre hipoteca se paga el 1 por ciento por 140,000 ps., el interes se paga anticipado por semestres, el dinero se toma por uno ó dos años sobre hipoteca de una casa en San José de Flores á 1 1/2 cuadras de la Estacion, ocurran, Bolivar 71. d23v25.

Aceitunas Gordales en cuñetitos chicos, de superior calidad, almacen Florida y Piedad. d23v31

GRAN

Reduccion de precios

EL BAZAR UNIVERSAL

De Guerri Hermanos y Ca. hace un descuento de diez por ciento sobre aguinaldo—¡Aprovecharse. d23v25.

Alto amigo Vd. que le gustó lo bueno ha probado la rica yerba paraguaya que hay en el almacen Florida y Piedad, á 7 pesos libra? Pruébela y verá, pues es un verdadero bálsamo y económica para las familias. d23v31

Ferro-Carril del Oeste por disposicion del Directorio desde el 1º de Enero se espenderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para cualquier estacion de este Ferro-carril. d23v31.

Almacen Florida y Piedad Especialidad de porcelanas, lozas y cristales y artículos de lujo propios para regalo. d23v31

A las familias Se les previene para su propio interes que la Administracion de Carros de la calle Esmeralda 118 despacha carros para todo punto de la campaña á precios módicos y con puntualidad y esmero—No se olviden del número Esmeralda 118. d21v25.

Fuera de todo peligro Se alquila una gran casa de alto en los suburbios, calle empedrada, 7 piezas, aljibe; darán razon Chile 473. d21v24.

Seminario ANGLO ARGENTINO del CABALLITO. La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 del corriente á las 7 1/2 de la tarde.—Las vacaciones empiezan el miércoles 24 del que rije, y terminan el mártes 6 de Enero de 1874.—Caballito, Diciembre 20 de 1873.—W. J. Reynolds y S. Negretto. d21v24

Aviso al comercio Los abajo firmados participan al comercio en general de haber formado una sociedad comercial, que girará bajo la razon social

Raffinetti y Durelli

con el objeto de explotar EL HORNO ITALIANO SISTEMA CHINAGLIA, privilejiado por el Sr. Gobierno Nacional para la fabricacion y conocimiento de ladrillos, baldosas, lozas, cal etc. etc y estendiendo sus operaciones á toda la América del Sud.

Paolo Raffinetti—Augusto Durelli.

Direction, calle San Martin 67 (alto.) d21v24.

Baños públicos

EN CHIVILCOY

En el Hotel español del que suscribe, (casa conocida por de Echayde) quedan desde la fecha abiertos al servicio del público, á toda hora del dia, baños frios ó templados al gusto de las personas que quieran tomarlos, con toda comodidad, aseo y esmero, para lo cual se ha construido un departamento espresamente, y no se han hecho economías para servir bien al público.

Los pasajeros de la ciudad encontrarán siempre en la estacion, á la llegada del tren, carruajes cómodos y decentes que los conducirán á la casa indicada por la módica suma de cinco pesos.

Ademas, en la misma casa se ofrece á las personas de buen gusto, un magnífico lando para paseo descubierto.

Espero pues que las personas amantes de la comodidad y de la economía se favorecerán el Hotel y Posada de:

Manuel Barriola.

Chivilcoy, Diciembre 21 de 1873. d23-v31.

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 19 del corriente homos formado por ante el escribano don Andres R. Terry; una sociedad bajo la razon de Próspero Pángaro y Comp. cuya casa está establecida en el partido de Ranchos.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1873.

d23v25 Próspero Pángaro—Vicente Cosertino.

Aguinaldos

BAZAR UNIVERSAL

139—VICTORIA—139

Gran surtido de objetos de variados y nuevos gustos á propósito para regalos de natividad y año nuevo, 10 por ciento de descuento sobre los precios de ventas normales. d23v31

Cajistas

Para el diario se necesitan en esta imprenta.

GRAN PASEO

A

MARCOS PAZ

Carne con cuero y cerveza en abundancia á la llegada del tren

PARA POBRES Y RICOS

Todos á Marcos Paz

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

Á LAS 7 DE LA MAÑANA EL TREN ESPRESO

saldrá del Parque y parará en la estacion, 11 de Setiembre, á recojer los interesados.

Venta particular

A 300, 200 y 120

Pesos lotes de esquina

PAGADEROS EN SEIS MENSUALIDADES

ESCRITURAS GRATIS Á LOS COMPRADORES DE MAS DE CINCO LOTES

Descuento de 10 por ciento al año, al contado pasando de 3 manzanas

Garantimos que el terreno está á cuatro cuadras de la estacion y que es lo mas alto, y lo mejor que hay en esa localidad. Por planos, datos y boletos para el tren, ocurran á nuestra casa, Bolivar 19, [illegible] Argentina. d23v26 Gottifredi y Maffei.

Vascas francesas Se necesitan dos, una para cocinera y otra para sirvienta. Bolivar 165. d23v31

A LA FLORESTA

PREVENIRSE

El mejor remate--Terreno altísimo, aire puro

Para fines de Enero del entrante año remataremos

Diez manzanas en lotes ó como gusten los compradores con frente á la gran calle Rivadavia y á la via férrea, terrenos situados á una cuadra tan solo de la Estacion Floresta al Oeste y frente á la gran Plaza.

La obra principiará en estos dias, se van á abrir y abovedar las calles todas, hacer veredas, cercar, alambrar etc. etc. todo con la aprobacion de la Municipalidad.

El gran Colegio del Sr. Jordana situado via férrea por medio y formando esquina con estos terrenos estará en breve terminado como lo atestigua el edificio levantado ya.

No olvidar que la Floresta es el local mas apropósito para casas quintas, su situacion y vecindario inmejorable, el tramway en breve estará allí y á mas la gran ventaja para las familias de tener tan inmediato un establecimiento de Educacion como el del Sr. Jordana que estará en poco tiempo mas concluido.

Adolfo Bullrich y Ca.

NOTA—Es un hecho ya puede decirse de que el Mercado 11 de Setiembre será llevado á esas alturas, júzguese entónces de la ganancia para el que se haga propietario en esa localidad.

21v26 [illegible]

Al comercio Se ofrece un dependiente jóven de 16 años, para escritorio casa de remates ó almacen por mayor posee buena letra y tiene algun conocimiento en el comercio, se darán buenas recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta que informarán.—C. A.—Diciembre 22 de 1873. d23v30

MUNICIPALIDAD

DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva resolucion queda prohibido el espendio de helados en las calles plazas y paseos.

d22-v8e. *B. Llorente*

¡Ojo al aviso! Gran fábrica de muebles de todas clases, buenos y baratos y sobre todo perfeccionados al gusto del dia. En la misma casa se hacen compostura de todas clases, se lustra con perfeccion y los muebles de caoba se hacen imitacion a jacarandá; ¡venid y vereis! Moreno 358 1/2. d23v25

Niño perdido Ha desaparecido uno de la calle de Chile n. 123, el dia 15 del corriente, se ruega á la persona que lo tenga se sirva dar aviso en la casa indicada, previniéndose, que de no hacerlo se le harán sérios cargos. El niño tiene 8 años de edad, es blanco, y lleva un pantalon muy roto, va descalzo y en cabeza, su nombre es Ubalde Galli. d23v25

Cocinera Se precisa una buena estranjera para todo el servicio de una pequeña familia. Uruguay 41. d23v25

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

Aumentando considerablemente el consumo del agua, y siendo necesario evitarlo, para que la ciudad no se vea privada de ella, se previene que á las personas que hagan uso del agua para riego, se les cortará la cañeria.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

Matias F. Erausquin.

d23v31. Secretario.

AGUINALDOS

PARA

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Precioso surtido de regalos baratos y de buen gusto, ricos confites de Paris y Venecia—A. Munigot y Ca., Florida 27. d23v25

Dinero á interes módico

El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102.

jl. 22 perm. 3ª pag

Juego de muebles de sala 11 piezas casi nuevas, se dará por un precio ínfimo. Ocurran calle Salta 164. d20v24

Se alquilan Varias piezas con buenos muebles, gas, aguas corrientes toda comodidad para una corta familia, precio muy moderado. En esta imprenta darán razon. d20v24

Atencion! Al norte se vende una hermosa casita á la inglesa, con jardin al frente y con frutales todos injertos al fondo, tiene 9 piezas, 4 de material con pisos, cielo-rasos, cornizas, contra-marcos, todo de madera—y 5 de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, sótano etc.; en fin con verla se juzgará de la comodidad de ella, mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle de Parana al lado de la gran cervecería de Antonio Lagomarcino entre dos estaciones de tren-vias, "Argentino" y "Nacional." En ella encontrarán con quien tratar de 11 á 5 de la tarde. d15v21

El abajo firmado Avisa que ha mudado su taller que tenia en la calle de Potosí 155, á la calle de Parque 134 esquina de Mayo; Pinturería de la «Estrella»; se encarga de todo trabajo de pintor, dorador y muebles á la rústica.

d—v21. José. Rocca.

Agrio de las Islas

Garantido por lejítimo, sin ninguna clase de falsificacion ni compostura, se vende por cuarterolas y bordalesas en los depósitos calle de Moreno núm 470 entre Solis y Entre Rios, calle de Balcarce núm 316 entre Comercio y Europa para verlo y tratar en el escritorio calle del Buen Orden núm. 489 1/2 ó en la calle de Estados Unidos núm 52 á toda hora del dia. d17v26

Papel formato, 'Pueblo' Se acaba de recibir y se vende una gran partida de este papel que mide 71 centímetros por 102, en la casa introductora de máquinas, papel y útiles de imprenta, calle de Moreno núm. 147 á 149 1/2. D17v2E

Todo el mundo Puede ocurrir á comprar objetos de lujo, de regalo, de toilet, para hombres y señoras. Bolivar 62. d17v25

Tenedor de libros Se ofrece uno que puede disponer de algunas horas diarias para llevar la contabilidad en alguna casa de comercio de cualquier ramo ó administracion; dirijirse calle Cangallo 229, (A la Elegancia.) d19v4e

Se desea saber El paradero de D. Antonio Urrullo, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, su hermano Ramon recien llegado de la Habana reside en la calle Rivadavia 283. d19 v21

Veleria En este establecimiento se hacen toldos, velas de buques, fuangos valdes etc. [illegible] de cortina, se cortan, se [illegible] solidez y baratura. 19—Cangallo—19 Daniel Peters. n27v27d.

Pasaje para Chile gratis Concesiones de terrenos, casa y trabajo para todos, se dá en la Agencia de Cesáreo Rabanaque, Venezuela número 280. d14v29

¡¡A los alemanes!! Arboles magníficos de los mas apropósito para solemnizar la fiesta de Navidad, á precios sumamente módicos; se venden en el depósito de plantas, San Martin 18. d21v24.

IMPORTANTE REMATE

Por Eduardo L. Gowland Hno.

EN EL GRAN PUEBLO

General "Las Heras"

ESTE PUEBLO ESTA DECLARADO POR EL

Superior Gobierno

DE LA PROVINCIA CABEZA DE PARTIDO

El Jueves 25 del corriente, dia de fiesta

Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y buena cerveza, etc., tren gratis

Venderemos 200 magníficos lotes de terrenos situados [illegible] cuadra de la plaza principal donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos [illegible] de Don Manuel Zamudio.

Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva [illegible] de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemos recibido de su dueño.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las 9 de la mañana.

Pór planos y boletos, Bolivar 168

NOTA—En el plano pueden verse la cantidad de edificios y [illegible] para [illegible]

d23v25

Regalo

DE

AÑO NUEVO

El Bazar Universal

139— CALLE DE LA VICTORIA —139

En agradecimiento á la numerosa clientela que ha tenido á bien favorecerle durante el año, regala 10 por ciento sobre los artículos de fantasía que le van á comprar para regalos de AÑO NUEVO.

Tengan, pues, presente: diez por ciento de descuento sobre los precios normales. d23v24

A los impresores En la Secretaría de la Cámara de Diputados de la provincia se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones las cuales serán abiertas el 5 de Enero próximo.

Los interesados pueden ocurrir á dicha secretaría á imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873—Los secretarios. d20v28

Se alquila Para familia únicamente la bonita casa calle Corrientes n. 82 entre Florida y San Martin, para verla pueden ocurrir por la llave á la casa de en frente n. 87 y para tratar á Malpú 123. d21v24

Cocinera con buena recomendacion en la Calle de Cuyo n. 153. d21v24.

Aprendiz sastre Se necesita uno de 12 á 16 años de edad para tratar ocurrir calle Defensa n. 395, (Gastrería). D21v24

Varios muebles buenos

De sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cocinas económicas etc. etc. se darán baratísimas. Ocurran calle Salta 104. d20v24

Se compran fincas y terrenos en la ciudad y campaña, ocurran que hay muchos pedidos.—Se dá dinero del Banco Hipotecario y de particulares. Ocurran á nuestra casa Bolivar 120.—J. Corominas y Comp. d21v24

EL TRIUNFO

Del impresor de tarjetas y del *Marcador de ropa* sombreados—Tambien timbres de clata.

Marcar su ropa con placas

Se garantiza como indeleble la *TINTA*,

107-CALLE DE LA PIEDAD-107

d19v30,

SEÑORES

Que el Jueves 25 del corriente (dia de fiesta) se va á rematar

Por Pedro Zambrano

A las 4 de la tarde un hermoso terreno, situado á una cuadra de la Plaza, compuesto de 50 varas de frente por 80 de fondo formando esquina, todo poblado de arboledas frutales, este terreno hay órden de venderlo al mejor precio.

Fíjense señores que el pueblo de Quilmes

Tiende un hermoso paseo, y es uno de los pueblos higiénicos para habitar, tiene tramway al paseo del Rio donde se pueden tomar unos buenos baños en la estacion que estamos. Por mas datos al escritorio del rematador, Perú n. 108. d14v25.

Contra el cólera

Antídoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 1/2 hasta las 6 de la tarde. d21v6a.

Indice general

Desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título; Ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva núm. 102. s16 permanente.

Férias y carreras en Moron—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo a la acta de la Asamblea general y publicado en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, a la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no aperesonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873, Joaquin Ragnoso—Se previene a los señores socios que con arreglo al edicto anterior, ocurrirán á la escribanía de don Carlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el título correspondiente. n21v14e

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y pánticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85. n26v26 d

Doctor D' Haucourt Médico homeopata— Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz exito en las enfermedades del pecho, tos, asma, afecciones de corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de [illegible] [illegible] dudasea, pueden venir á sus [illegible] á presentarlo [illegible] [illegible] remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires [illegible] pueden dirigirse á D. D. Haucourt [illegible] [illegible] surtido de cajas y cartes homeopáticas [illegible] [illegible] del Parque núm. 45 donde recibe consultas de 3 1/2 á 6 de la tarde. [illegible]

OPERARIOS PARA OBRAS

Se necesitan en la calle Moreno n. 73.

Sastreria de Gonzalez [illegible]

[illegible]

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

[illegible]

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de fierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demas materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre; en dicha oficina, se darán todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaría de la Comision Bolivar 106 hasta las 3 de la tarde del dia 20 de Diciembre.

La Comision no se obliga a aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

[illegible]

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales [illegible]

Vinos de Burdeos de todas clases y de [illegible] conocidas marcas [illegible]

Vinos finos de Oporto del [illegible] fabricante D. [illegible]

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Roy [illegible]

Cerveza inglesa de [illegible] y conocida marca de los Sres. Ross y Co.

s2 perm d p 1/2

Gran Ferro-Carril [illegible]

[illegible]

Don José Hueyo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1873.

Su esposa, hijos y hermanos invitan á las personas de su relacion, para las misas generales que se han de celebrar por el alma de dicho finado en la iglesia del Arcangel San Miguel el miércoles 24 del corriente.

Favor á que quedarán agradecidos.

d23v24

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo;

" " " novedad

" " " fantasia

" casimir fino gris

" " " café

" " " azul

Y en paño y casimir negro de modo que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza Lorea.571—Rivadavia—571. d3 perm.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. mil sombreros de castor fino última moda, de paja de Chile, de Italia y de Manila. Sombrerería San Miguel, Piedad n. 259. d21v24.

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos ó instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

s18 pmer.

Dolores En este lindo pueblo, donde pronto llegará el ferro-carril del Sud, se venden un lindo terreno de esquina que hace cruz con la casa del señor Boer y frente á la plaza nueva llamada "Plaza de la Cruz"; Para tratar Buen Orden 90 1/2, Buenos Aires. d10v25

Se vende La fonda y billar de la calle de la Rioja esquina Victoria, una cuadra de la plaza del 11 Setiembre. Para tratar en la misma casa. d11v10a

Hotel La Delicia.

En la conveniencia que el público conozca los módicos precios que en este grandioso establecimiento se cobran á las personas que se alojan en él—pudiendo tambien hacerse servicios estraordinarios en el órden que gusten, para lo que está provisto de esquisitos vinos y todo lo que sea agradable á la vida, consultando que las personas de temporada y transeuntes queden satisfechos.

Son los siguientes:

Por persona, alojamiento, almuerzo y comida	**40 $**
Niños de mas de 10 años	**30**
Menos	**20**
Baños agua natural	**3**
Id templada	**5**

[illegible]

Aviso Oficial [illegible]

[illegible]

Baratillo Sin Rival [illegible]

[illegible]

Á LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1º de año

[illegible]

Aviso [illegible]

Nicolas Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

Elixir de Coca

[illegible]

Se vende ó se alquila [illegible]

Enfermedades [illegible]

Challes [illegible]

Cazon, Ortiz Herrera y comp.

COMISIONISTAS EN GENERAL

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y Rematadores de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial, id judiciales, arreglo de testamentarías—Escritorio calle San Martin 61 (altos) Buenos Aires. d13v31

12 pianos Este es el número de pianos que se hallan en liquidacion, son nuevos y usados hay desde 1000 $ hasta 8500 pianos que valen el doble, son perpendiculares y horizontales desde 5000 hasta 8500, se hallan en venta en la calle de Corrientes n. 190 y desde 1000 hasta 3000 en la calle de Garantias n. 25. d20v23

Interesante Por disolucion de sociedad se vende una casa de negocio, la posicion es inmejorable. Quien desee hacer fortuna, ocurra por informes á la calle Victoria 64 (Recova Nueva). d21v24

Se vende un tilbury Usado de 4 ruedas y de 4 asientos con capota, se dará por la insignificante suma de siete mil pesos mc. 7000 $. Ocurrase calle Belgrano 119 y tambien Victoria 75 de 12 á 3 de la tarde en el segundo patio. d21v24

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 72 cada uno, unidos ó separados, con lindos árboles frutales, tramway á la puerta muy pronto, en el delicioso pueblo Saavedra, la esmeralda de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor pues se necesita dinero de urgencia. Hablar con el Sr. D. Andrés Chavalier, calle San Martin 91. d21v6a.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

430—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

430—POTOSI—441

Buenos Aires.

o30 perm, 2 p. por sem.

Terreno Se vende uno de 8 1/4 varas de frente por 52 1/2 de fondo en la calle de Charcas 288, media cuadra de la plaza de Libertad para tratar Arenales 147. d21v30

OFICINA

DE

TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 1[illegible]

Esta institucion creada por el Exmo. Gobierno [illegible] cion, bajo la direccion inmediata de la Comision [illegible] inmigracion, tiene por objeto principal el procurar gratuitamente colocacion á quien lo solicite, y [illegible] mente al inmigrante europeo, á quien el [illegible] de dichos oficios, se compromete en ofrecer [illegible] cion buena voluntad para ayudarlo y [illegible] mente pasas hasta proporcionarle el acomodo [illegible] que pueda necesitar, segun la profesion y circunstancias de cada uno.

En esta oficina se hablan los principales idiomas europeos, como inglés, francés, aleman é italiano, y no se cobra ni de nadie se admite en ningun caso ó condicion compensacion alguna ni directa ni indirectamente—Buenos Aires, Setiembre de 1873. a20 permanente.

Federico Gowland

REMATES

B. Nogueira

De canarios y otros pájaros preciosos, en los patios de nuestra casa Bolivar 120

El Sábado 27 del presente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos una cantidad de canarios Belgas y Hamburgeses, loros blancos de Australia, calafates de id, pajaritos del Senegal, [Fonos, mansos de la Gran China, faisanes dorados, perdices y un pájaro desconocido y único en Buenos Aires. d24.

POR LOS MISMOS

De terrenos al Norte

Continuacion del remate anterior.

El Domingo 28 del corriente á las de la tarde; Nada falta que se vende á todo precio. Informes á nuestra casa Bolivar 120.

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy [illegible] leguas hácia Navarro, corriendo por la cañada Rica, [illegible] campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, [illegible] cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. mc. [illegible] tómese oferta que baje de las dos terceras partes [illegible] 53,352 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria [illegible] El remate se efectuará en nuestra casa de remates de Bolivar 134, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate.

POR EL MISMO

Gran remate

A LOS CAPITALISTAS

La hermosa finca calle de Venezuela n. 54 al 62

NUEVE CASAS EN UN SOLO CUERPO

FUERTE RENTA

Sesenta y tres departamentos, centro de la ciudad

Esta propiedad será vendida el domingo 29 de Diciembre á la una en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad y al mejor precio. Escusado es hacer mencion de la importancia de esta propiedad; tan valiosa como central; su construccion permite dividirla en tres lotes, se venderá en uno solo; se presenta la oportunidad á los capitalistas de adquirir una renta segura.

Llamamos la atencion sobre este importante remate.

Detalles ó pormenores á casa del rematador Bolivar núm. 134.

POR EL MISMO

Extra judicial

De una finca

Calle de Chile n. 408.

[illegible]

J. Corominas y Ca.

Terrenos en Moron

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Por liquidacion final

[illegible]

Al mismo tiempo armazon, mostrador y todos los enseres de la casa

Ojo almaceneros!

POR EL MISMO

Gran Remate de tres hermosas casas construidas a la moderna y con toda elegancia el Miércoles 21 del corriente, como sigue.

PRIMERA CASA—Calle de Independencia N. 338 compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, aljibe, cielo rasos, pisos de tablas, baldosas, gas, aguas corrientes [illegible] de la Plaza de la Concepcion á las 4 en punto.

SEGUNDA CASA—Calle de Independencia N. [illegible] [illegible]

TERCER REMATE—De la hermosa esquina calle de [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

De la hermosa casa central calle del Perú núm. 430, empedrada, gas, tramways á la puerta, aguas corrientes y localidad importante, venta forzosa por ausentarse la familia á Europa por asuntos de interes, alerta y no faltar.

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero de contado, venderémos [illegible] presada finca que mide 12 3/4 varas de frente por 40 de fondo, 9 hermosas piezas, maderas de [illegible], con letrina, pozo, etc [illegible] á nuestra casa Bolivar 126 ó pasar á inspeccionar la casa.

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, Se rematarán con lotes [illegible]

A cualquier precio

Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré.

Terrenos interesantes, [illegible] que se han dado hasta ahora.

OJO pobres y ricos

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate [illegible] en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126.

El viérnes 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde [illegible] llueva ó truene. No faltar. Los muchos compradores del remate anterior se anticipan á comprar mas terrenos, que es de lo mejor sin vendedor.

Nota—Se venden particularmente á precios [illegible] cidos y en remate por lo que dén, sin limites [illegible] género, caro ó barato. Por planos y datos [illegible] nuestra casa, donde se hace el remate, Bolivar 126.

POR EL MISMO.

Alerta, abrid los ojos

De 2 lotes de terreno calle de Independencia [illegible] Caridad, distante 2 cuadras del paseo del mismo nombre.

VENTA A CUALQUIER PRECIO

Por terminacion de negocios

El juéves 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos los dichos terrenos, que miden:

Lote No. 1 esquina, 11 varas de fte por 60 de fdo.

Id id 2 id id id id id id id.

Remate á la vuelta

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda casa calle de San Juan, núm. …, perteneciente a la testamentaria … Domingo 21 del corriente á las 3 en punto.
No hay tasacion. d19

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial … de la quinta de Andrade …

Por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado Rojas.

El Domingo 28 de Diciembre, á las 12 del dia remataremos al que más diere y … de contado, los 71 lotes que quedaron sin venderse por falta de tiempo en el remate que se verificó el Domingo 9 de Noviembre.

Las tasaciones que son muy módicas, constan en los planos … en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no podrá ser sino por mas de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Los terrenos … tener jardines, casas de recreo, en punto … inmediato á la ciudad y que presenta … comodidades, deben construir, pues les aseguramos que el valor de los … alcanza á la mitad del precio obtenido ahora un año por terrenos inmediatos.

Si la venta no se pudiera terminar en un solo dia á causa de la cantidad de lotes que se deben rematar, continuará á la misma hora del próximo dia 1o. de Enero de 1874; circunstancia que avisaremos en los principales diarios.

Por mas pormenores a nuestro escritorio Victoria 79 altos a la plaza. d23

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A la una de la tarde

DE UNA CASITA

en la calle de Pozos, número 39, ENTRE Potosí y Moreno

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Andrade, se procederá a vender el dia señalado y á la hora indicada, esta preciosa casita edificada en terreno de 7 varas 90 céntimos de frente al Este por 16 varas de fondo con 2 piezas de material tasada en la cantidad de 29083 ps. 98 céntimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son ps. … Títulos de primer órden.

Por mas pormenores a mi Escritorio Victoria 119 esquina de Bolivar.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de DOÑA MANUELA LOZA

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 28 de Diciembre, á la 1 en punto

Se procederá a la venta de las existencias, que consisten en lo siguiente

1760 ovejas á 30 $ 325 animales vacunos a 150, 11 animales yeguarizos a 60 ps, 6 caballos … a 300 ps, … dos a 10 ps, 2 cajas a 60 id, 2 ropero a 150 id, … señora 150 id, 1 pieza rancho en 300 id, 1 carretilla … en 120 id.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Habrá carruages en la … para conducir a los interesados. El punto … Mercado Constitucion.

Pastor Frias

Judicial

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzalez, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de Jujuy y Chavango, con frente de 8 metros 990 mil … por 25 id, 230 milímetros de ido, al Este, igual … te por 30 de fdo. con 1 pieza, cocina, pozo, … erales, 2 higueras etc. tasada en todo sus ramos en la cantidad de $0720 ps mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras que son 20,480 ps. … Por mas informes ocurrir á la Escribanía del Sr. Gonzalez n25

J. M. Martinez y Ca.

Alerta carreros y corraloneros

De carros y caballos

En el corralon esquina de San José y Garay

El domingo 28 del corriente a las doce en punto … remataremos a la mas alta postura y dinero … por retirar lote, varios carros y caballos, a saber

Cuatro carros de cajon con máquina … trabajo del agua,

Dos carros de cola ó larpos, todos con su correspondiente guarniciones.

Veinte y tantos caballos de tiro y de andar, … superiores de varas y cadenas.

Al mismo tiempo—Un hermoso galpon de 30 vs. de largo por 6 de ancho.

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion ! !

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado a media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mlc. **50** centavos. Sus **2|3** partes ps. **15,325** mlc. **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs. y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. de fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc, situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **90** centavos. Sus **2|3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** mjc. Las **2|3** partes de la tasacion ps. **42,000** mjc. **39** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4ª. propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **425** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **107** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **107** vs. de frente al Noroeste ó sean **10,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **107** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azoteas, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** mjc. **30** centavos y sus **2|3** partes **431,210** mjc. **80** centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir a los interesados al lugar del remate,

… Victoria 79. d27

Adolfo Bullrich y Ca.

Importante Remate.

Para aserraderos á vapor, corraloneros, carpinteros y muebleros.

100,000 pies de maderas duras, en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares, Boca del Riachuelo.

El Viérnes 26 del corriente á las once en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, á saber:

100,000 pies de maderas duras, ó surtidas, como ser roble, fresno, abedul ó birch, haya, maple, becch … wood. La venta se efectuará en un solo lote ó varios, al gusto de los compradores, pudiendo inspeccionarse la madera todos los dias en el corralon del Sr. D. Sebastian Casares, y del Sr. D. Rodolfo Bunge y será por cualquier precio.

Llamamos la atencion de todos los que negocian en maderas, sobre este importante remate.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. d27

POR LOS MISMOS.

De 24 hermosos perros (machos y hembras) de presa y galgos, de casta inglesa legítima, en nuestra casa Potosí número 70.

El miércoles 24 de Diciembre a la una en punto, venderemos al contado y a la mas alta postura, los siguientes perros de las mejores razas inglesas y cuya legitimidad se comprobará con documentos, a saber:

Núm. 1—El Jóven Loco, perro de presa raposero, hijo de un célebre ganador de premios, 2 años de edad, ratonero, vigilante y de agua.

2—El Growler, raposero, 18 meses, ratonero, vigilante y de agua.

3—El Spider, galgo negro, 10 meses.

4—Springe, id color de ciervo, 10 meses.

5—Brush, sabinoso, color blanco y limon, 12 meses, buen halagador y perro de agua.

6—Suap, raposero, escocés, jugador, color negro, bien educado, excelente vigilante, cazador de ratones, se sienta, camina sobre las patas traseras y fuma pipa.

Perras: 7—Fly, galga negra con cuello blanco, 18 meses.

8—Actress, sabuesa, 14 meses, trabaja bien en tierra y en agua, vigilante y muy afectuosa.

9—Yoyine, sabuesa, negra, 18 meses, vigilante, perra de agua y para excelentes cachorrillos.

10—Fairy Queen, raposera, 2 años, hija de un buen ganador de premios.

11—Beauty, raposera, color blanco a manchas, 18 meses, buena combatiente, cazadora de ratones y puede vivir en el agua.

12—Cleopatra, raposera, blanca con cabeza limon, 14 meses.

13—Spot, de presa, raposera, blanca con cabeza limon, 12 meses.

14—Fanny, galga italiana, color cervato, bien educada, 10 meses.

Cachorros: 15 á 17—3 hijos de Jóven Loco, núm. 1, y de Fairy Queen, núm. 10, nacidos en Julio 13 del 73.

18 y 19—Hijos de Jóven Loco y de Cleopatra, nacidos en Noviembre 1° del 73.

20 y 21—Media casta.

22, 23 y 24—Hijos de Fanny, núm. 14 y de un perro bien educado, color cervato.

Los núm. 3 a 8 hace poco tiempo que están en el país.

Los aficionados a los perros son invitados a concurrir a este curioso remate. d19

POR EL MISMO

DE CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

Pertenecientes á la compañía de tramways

CIUDAD BUENOS AIRES

Varios de los caballos que usaron los corneteros de la Compañía

En nuestra casa Potosí, número 70

[illegible]

POR EL MISMO

De todas las existencias

Del café y confiteria

Plaza del Parque

Calle del Parque núm. 320 a 324 Perteneciente a don José Pultera Por desalojar la casa.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] … Casares, Boca del Riachuelo … [illegible]

POR EL MISMO

DE SESENTA MAGNIFICOS CABALLOS DE TIRO

Todos bien enseñados

PARA TRAMWAYS SON SUPERIORES

CABALLOS MANSOS

Muy lindas yuntas, animales muy grandes, de pelos muy buscado

BUENOS ANIMALES PARA CARROS

En nuestra casa, Potosí núm. 70

[illegible] d21

POR EL MISMO

DE UNA

Preciosa casa quinta

Y parte de sus muebles

Calle de Junin No. 226, entre Charcas y Santa Fe. El Domingo 28 de Diciembre á las 12 en punto

Del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la casita-quinta … 6 piezas de material, cocina, pozo y letrina, … etc. etc.

El terreno mide 10 3/4 vs. de frente … huerta con árboles frutales, plantas, … flores selecto.

El tramway de la calle Santa Fé pasa á la …

Llamamos la atencion de … esta … oportunidad …

A continuacion venderemos parte del menage de la casa el que estará a vista.

Por informes, a nuestra casa Potosí núm. 70 d24

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca.

Al mas alto precio

Con frente al camino de las Cañitas y a la calle de Santa Fé

Estacion del Ferrocarril del Norte a pocas varas

Tramway por uno de sus frentes.

Juéves 1° primero de Enero de 1874 a las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado, ó á plazos, segun convenga, que se estipularán en el momento del remate, la preciosa casa quinta arriba mencionada, con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1|2 varas de frente al río, por mas de 600 varas de fondo terminando en 20 1|2 varas de frente, de la calle de Santa-Fe (Tramway a la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Morillo y por el Sud con el Sr. Lamas

El edificio se compone de 10 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, azoteas y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio casa quinta. d21

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 98 a 96

El Lúnes 29 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue

Groes y pequeños, gran surtido, groes y pequeños de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, muselina, surtido, lustrinas, muselinas en cortes, colcha negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, brin, alemanisco, servilletas, toballas, cotines listados, camisas a la crimea, sombrillas, …, camisas de percal, …, pañuelos granadinas, …, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barelles, … bramantes de varias marcas, granadina, jaconés de … gustos, abanicos grò negro, velos de seda, alemanisco de hilo, …, batas bordadas, calzoncillos de ponto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de todo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trages, corbatas de seda madapolan, sombreros de castor, medias para hombre, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos d24

Eduardo L. Gowland y hno.

De artículos de comestibles en su casa Bolivar 165.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un gran surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada superior clase, 40 id de Nueva York, 50 id de Pernambuco, 200 bolsas fariña, 25 tercios Paraguaya, 40 barricas cerveza negra, 20 id blanca 7 c) con 10000 tarritos tabaco colorado aguardiente, vinagre, aceite español, 50 bolsas harina, pimienta en grano, 100 bolsas … muchas clases, whiskey, vino blanco, cerveza …, nueces, almendras, porotos blancos …, pasas de uva, 1000 id pasas de higo y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension. d-24

POR EL MISMO.

Importante remate

En el gran pueblo General Las Heras

El juéves 25 del corriente (dia de fiesta)

Tienda de campaña, almuerzo: … con cerveza, etc.—Tren gratis

Venderemos 300 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plaza principal donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de don Manuel Zamudio. Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie, á todo precio tal es la órden que hemos recibido de su dueño. El tren saldrá de la estacion del Parque a las nueve de la mañana.

Por planos y boletos, Bolivar núm. 168. d5

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle Bolivar 168

El mártes 23 del corriente a las 11 en punto procederemos a la venta de todas las existencias de varias liquidaciones. d19

POR EL MISMO

De las existencias del Hotel en el Paseo de Julio núm. 40, 60 y 61.

El Lúnes 29 del corte á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es el siguiente.

1 billar de palos, 1 id de carambola, 1 magnífico mostrador, con filtros y aguas corrientes, mesas de fierro con chapas de mármol, mesas de madera con chapas de mármol, mesas de madera, sillas, porcelana, cristalería, tohallas, cucharas, 1 batería de cocina, camas de fierro con elásticos.

Nota. Si alguno quisiera comprar en venta particular, puede verse con los rematadores, el dueño vende el establecimiento por tener que ausentarse por su salud. d24

POR EL MISMO

De tabaco de Virginia.

En su casa calle Bolivar 168,

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores.

10 fardos tabaco de Virginia.

Al mismo tiempo—5 cajones tabaco, Rotchusond muixtura para pito, en tarros de 1|4 1|2 y 1 16 cada uno. d-24.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

En la estacion Ramos Mejia (Ferro-Carril del Oeste)

De un buen terreno

El juéves 25 de Diciembre de 1873, a las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Causit, el terreno arriba indicado, de forma irregular siendo su figura la de un triángulo compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, equivalente a 30 varas, por 41 metro, 568 milímetros ó sean 48 varas por el costado Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros 630 milímetros ó sean 55 varas: linda por el Norte con la plaza, por el Este con el Sr. Ramos Mejia, por la línea indicada con D. Domingo Beatecho y por el extremo del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio está dividido en dos departamentos, los techos de las piezas son de teja francesa, galpon con techo de zinc, porton, letrina, pozo de agua, aljibe, etc.

La tasacion que es sumamente baja fué practicada á principios del año 1872 y solo asciende 120.130 ps m/c no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes que son 80,087 ps. m/c, etc.

Para ver las tasaciones en el juzgado ó la escribanía del Sr. D. Federico Mendez, tercer patio y por mas informes a nuestra casa Perú 83. n23

Al mismo tiempo un gran surtido de bramantes, lienzos, percales y zarazas, lindas clases.

POR EL MISMO

Gran remate de importantes terrenos

1° En Moron sobre el Boulevard a 3 cuadras de la Estacion, 2° sobre el camino Real al puente de Marquez, 3° sobre la márgen izquierda del Rio de las Conchas.

Venta en fracciones al gusto de los compradores.

En nuestra casa calle del Perú núm 83

El sábado 27 del corriente a las 4 1|2 de la tarde. Mitad al contado y mitad a seis meses de plazo, con pagaré á nuestra satisfaccion.

Descuento del 10 p% sobre el plazo al contado. Escrituras gratis. Títulos de primera clase.

Nota- Tendremos el gusto de invitar con cerveza á la concurrencia. d22

Andres Piaggio

JUDICIAL

[illegible]

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

[illegible]

Wehely Gimenez y compañia

[illegible]

POR EL MISMO

De 320 tarros pintura

Al contado

En el depósito del ayudante Sr. Peñaloza

Calle Belgrano No. 12 en uno ó varios lotes

[illegible] d23

POR EL MISMO

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

El Sábado 27 del corriente á las 3 en punto

TIENE 12 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

[illegible] d12

Manuel P Medrano

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial

[illegible]

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo num 12 entre las de Rivadavia y Paraná, donde estará la bandera

El domingo 4 de Enero a las seis de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, perteneciente a doña Transito y Viviana Pesoa y ejecutada por el Dr. D. Nicomedes Reanal, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 varas y 19 centésimos de frente al Este por 14 y 30 id de fondo con tres grandes piezas, cocina y demás oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 71,730 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 47.820 $

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía del Sr. D. Juan E. Coronado en la calle de Defensa num … tercer patio por mas datos á Potosí 58 (altos) d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, a las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.° instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á testamentaria de doña Gerónima Alegre de la Rosa, la casa arriba indicada edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 58 metros 22 m de fondo con 9 piezas de azotea y tasada por el maestro mayor D. Agustín Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 111,033 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi Escritorio Potosí 51 (altos) de 11 de la mañana a 4 de la tarde ó Florida 299, porque despues de efectuado el remate, no se oye reclamo ninguno, y los que gusten ver las tasaciones y expediente testamentario á la escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 71, 3.° patio. d21.

Juan Antonio Basarte

El juéves 25 del corriente a las 5 de la tarde, una preciosa casa calle de Charcas No 324 entre Uruguay y Paraná á dos cuadras de la Plaza de la Libertad.

Esta casa es construida a la moderna, cuyo edificio no tiene mas que seis meses, once vs. de fte. por 73 de fdo. con 9 piezas espaciosas, pisos de tabla y cielo raso de yeso, ventanas y puertas de cedro, las maderas de primera clase, los techos de baldoza en cal, un gran aljibe y pozo, demas oficinas, dos hermosos patios y en el gran fondo porcion de árboles frutales, de las mejores flores, tramway que pasa por la puerta, invito a visitarse esta hermosa propiedad para poder apreciar su solidez y elegancia. d15

POR EL MISMO

El domingo 28 del corriente a las 5 1|2 de la tarde, una casa calle de Lima No. 388

Compuesta de cuatro piezas espaciosas, en una de las calles principales de comercio, como inmediata a la gran plaza Constitucion. d18

Pedro L…

Importante …

De cuatro leguas de campo … situadas en la Provincia de Sta. Fé … San Gerónimo … de 1ra. instancia … testamentaria … Acevedo Machado.

El sábado 10 de Enero de 1874 … se procederá a la venta en público remate a la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Cuatro leguas de preciosos campos situados en el Departamento San Gerónimo (Provincia de Sta. Fé), señalado por el lote No. 33, y dista. de la Ciudad de Sta. Fé como 21 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud, y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Norte. Tiene pastos …, propios para … toda clase de haciendas …, lagunas y puede considerarse … aguada permanente. La tasacion … en la suma de 10,000 patacones debiendo empezar la venta por sus 2|3 partes que son 6,666 patacones 4 1|2 rs. Se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

Nota—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar No. 33 ó á San José 42—El remate se efectuará a la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recova Vieja. d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina a la calle de Zárate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé a la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 mjc. debiendo empezarse la venta por sus 2|3 partes que son $ 26,666 y 5 rls. mjc. Por mas informes Bolivar 35 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d12

Guillermo F Quirno

Judicial

En San José de Flores

Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á las de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante

Tasacion bajísima

Base para la venta: 2|3 partes de ella

Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta) a las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia a la venta de los mencionados terrenos (conocidos por de Doña Maria Quirno) divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de los lotes varia entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde ps. 1800 hasta 648 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el máximun y el mínimun de las tasaciones las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo además verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de don Dario Beccar, Defensa 78 y en mi escritorio, Méjico 85

Las cantidades arriba indicadas como máximun y mínimun de las tasaciones, demuestran lo bajo que son, a lo que se añade que puede comprarse por las 2|3 partes de la tasacion y que el pago puede hacerse mitad al contado y mitad a tres meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, a pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos a las dos estaciones del Ferro Carril, la de Flores y Floresta, el tramway y muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, … hasta la calle de Circunvalacion y que muy … llegará hasta mas allá de la Floresta, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que … hacen innecesaria toda recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora doña Maria Quirno … que van á venderse.

Planos se repartirán oportunamente

Títulos de primer órden. n25

Gabriel Ocampo

Judicial

[illegible]

Por mas informes Rocha Nueva num 102 d6

Antonio Zunini

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

POR EL MISMO

A plazos

POR CUENTA DE UNA IMPORTANTE

Casa introductora

Gran surtido de sederias

[illegible] d24

Severo Pizarro

El domingo 30 del presente a … de la tarde … Catamarca entre Comercio y San Juan compuesto su terreno de diez varas de frente por treinta de fondo, con 2 piezas, cocina, pozo y … vereda.

Títulos superiores, para verlos a casa del rematador, Belgrano 217, altos.

Nota - Base para la venta, 30 000 ps. m/c. No se admite oferta que no exceda de dicha cantidad. n25

Juan Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres; al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, perteneciente a la testamentaria de doña Josefa Fernandez.

El domingo 11 de Enero a las seis en punto, procederé al remate de la referida casita bien situada, con una sala y otras piezas mas, cocina, letrina, pozo, con 9 varas y 30 céntimos de frente al Sud, por 22 varas de fondo al Norte. Tasada en la suma de 65 348 $ mc, siendo la base para la venta sus dos terceras partes.

Para ver la tasacion y demas á la escribanía de Andrade, calle Defensa, núm. 74, tercer patio, ó Belgrano número 353.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LORDA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en una linda calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada, gas, aguas corriente, vereda de pie-

Pablo Gowland

En su casa calle de Piedras 17 y 19

De artículos de tienda y mercería

Al contado

El viérnes 26 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas, bramante de las mejores …, género para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, idem en piezas, yaconas, camisas de hilo bordadas, groes de colores, percales bordados, lindísimos … para vestidos de buena calidad, … á la crimea, id de 1|2 hilo, id de … orleanes, alemanisco, géneros de lana …, muselina de lana, merino negro, … botin de hilo doble ancho, camisetas …, casimires pura lana, pañuelos de lana, …, fichús espumilla, enaguas bordadas, …, embutidos, ponchos, seda, chaquetones …, tapados casimir, …, … para sábanas, alemanisco de hilo, boinas, …, id de seda, camisetas …, rilla, talmas bordadas, …, pólvora, … bramante …, bres, id para …, calzones y … [illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle Libertad 48—De muebles … de lujo. El Sábado 27 del corriente … siguiente:

Muebles … diferentes, juegos de sala … mas id, aparadores, sillas de todas clases, …, de nogal, mesas de centro, cajas de fierro …, confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cjn lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de 16 dornillos, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas, y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de rioflo, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas—partida de rewolvers de tres calibres de 9 tiros 60 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes escopetas id de salon etc. d23

POR EL MISMO

Conclusion

En San José de Flores

Del almacen y tienda del Sol calle Union esquina Libertad.

El miércoles 24 del corriente a las 12 continuará el remate de todas las existencias de dicha casa, que por falta de tiempo, no se pudieron rematar en el remate anterior. d24

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 109, perteneciente a don José Laureano Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé a vender en remate público el día 11 de Enero próximo a las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 82, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,598 metros de frente, por 7,197 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 249, por el Sud Oeste con el número 11 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6

Se previene a los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 113,333 $ mc.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 163 d13

H. Baizan

El juéves 25 del corriente a las seis en punto de la tarde de una linda casa en San José de Flores, situada en … [illegible]

No … comprar la casa, que en Flores no se vende casas … dinero.

Por mas pormenores al rematador Victoria 80 d18

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Manuel de la Serna

REGALOS

[illegible]

DE PLANTAS

[illegible]

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2 y 105 1|2, … [illegible] d21

Hidalgo y Torres

No. 5583

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esa localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, pertenecientes á la testamentaria de Bernabé Saldarriaga.

¡Al mas alto precio!! (garantimos)

¡¡Orden terminante!!

¡¡No quedará un solo lote sin liquidarse!!

¡Con tal condicion se dá el remate!!

El terreno es de los mejores, es bien conocido, … recomendacion, linda á una calle real, … de quintas de los Sres. Bartoli y …

Y en los mismos terrenos se construye un espléndido edificio valor de 2900 onzas, …

… de un remate como el que anunciamos con la … condicion de no regresar á la ciudad sin haber vendido la ultima vara, y á cualquier precio.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto.

Verificaremos este remate de fin de año, dando hasta cerveza y algo mas y todos á la sombra y en la estacion estarán los carruages para conducir los interesados al remate.

El tren sale a las 10 de la mañana, por planos y otros informes a nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 70 d18

POR EL MISMO

Semanal de muebles, carruajes etc. etc.

En el patio de nuestra casa, Bolivar 70

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán a la vista.

Nota—Las personas que deseen vender muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. d23

POR EL MISMO,

No. 5580.

¡¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y concejo por el

[illegible] … una casa … en todos sus ramos en la suma de ps. … no admitiéndose oferta que no exceda de … del Sr. Juez por ser sumamente baja dicha tasacion, hoy vale el doble.

Títulos superiores, por mas pormenores a nuestra casa Bolivar 70 y no olvidarse q° el remate se efectuará en nuestro escritorio.

POR LOS MISMOS

N. 5582

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle Bolivar 70, venderemos … en el pueblo de … la calle de Defensa …

[illegible]

… Esta propiedad linda con los señores Lázaro Hernandez … Antonio Bedoya y D. Juan Ruiz, la posicion inmejorable, pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200 mil pesos nada mas.

Por mas pormenores á nuestra casa. d17

Manuel Benza

De todo el menaje de la casa del señor Baz, calle del Parque 502 entre Garantías y Callao, el miércoles 24 del corriente á las 12 punto, se rematará todo el rico y elegante menaje (casi nuevo) de dicha casa por ausentarse la familia al campo, á la mas alta postura dinero y de contado.

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, un juego de sala de jacarandá macizo forro de damasco de seda celeste floriado, compuesto de diez sillas y dos sillones butacas y un sofá á lo Luis XIV, con sus fundas, una rica mesa de centro de jacarandá maciza exágona tallada con mármol, un espejo óvalado de marco dorado, dos hermosos grabados, dos juegos de galería con su cortina completo, dos rinconeras de jacarandá talladas, lámparas, salivaderas, un reloj de campana, alfombrados, etc.

Ante-sala—Un juego de tres piezas de reps solferino, una linda y elegante biblioteca y bufette de caoba tallada, una mesa de escritorio de caoba con cinco cajones, diez sillas y dos sillones negros con respaldos de esterilla, rinconera, lámpara, alfombrado, silla de amaca y algunos libros, etc. etc.

1er. dormitorio—Una rica y elegante cama camera de jacarandá maciza con sus colchones, corona, un lindo ropero de jacarandá é interior de roble tallado luna veneciana una cómoda de jacarandá con piedra mármol y tocador, un lavatorio de jacarandá con dos cuerpos, un lindo juego de lavatorio, una mesa de noche de jacarandá, seis sillas, alfombrado y adornos etc.

2° dormitorio—1 cama de caoba, con un colchon elástico, 1 cómoda, 1 ropero, de caoba con espejo, 1 lavatorio, mesa de noche, rinconeras y adornos

Comedor—1 juego á la inglesa de comedor compuesto de un aparador de caoba macizo de tres cuerpos, una mesa de tres tablas, diez sillas y dos sillones de caoba, y un sofá con forro de crin floreado 1 juego de loza, 1 juego de cristales, una licorera de platina, vinos oporto, jerez, asti, champagne, etc, 1 reloj de pared, cuerda para 15 dias, 2 rinconeras, cuatro cuadros, fruteras, esteras y otros objetos de este departamento.

Patios— Varios objetos de madera para cocina, etc

L. G. Leonetti

[illegible] d24

Francisco F. de la Serna

¡A Flores!!

Remate importante de una preciosa casa. …

!!Elegantísima!!

[illegible]

A la mejor oferta

El Domingo 28 del corriente á las 6 1|2 en punto … casa está desocupada … nuevas comodidades d24

Juan Amenabar y Ca.

DE UN LINDO ARMAZON,

mostrador, billar, gas etc.

De la confiteria

CALLE TUCUMAN ESQUINA RECONQUISTA

[illegible] d21

POR EL MISMO

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

[illegible]

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Entre Entre-Rios y Pozos

[illegible] d23

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNIFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. mjc.; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que bajo de las 2|3 partes de la tasacion 90,244 ps. mjc.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria.

… con pasadores y argollas de plata, … en 150 ps. mjc., … de plata con 57 onzas de plata en 1,255 ps. mjc., un par riendas y pasador … en 750 id id, un reloj y cadena de oro en 1,500 … un cuadro de la Virgen del Rosario con adornos de plata y oro en 250 id … un juego botones … en 350 id id, un mate con boquilla, … de plata en 140 id id, un puñal de plata en … un par estribos de plata en 535 id id, diez y seis …

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjc., una … grande con colchones, etc. en 1,00 ps. mjc., un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asimismo 28 postes de ñandubay tasados en 420 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos a la Escribanía de D. Faustino Millones, Defensa 74, 3er. patio—y por mas detalles ocurrir a la casa del rematador Victoria 380. d10

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui y pertenecientes a la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 1 en punto venderá los útiles y enseres del establecimiento de campo ya dicho, consistentes en corrales, ranchos, una cantidad de palos, varios bebederos etc etc, tasado el todo en la cantidad de 9,262 ps mjc.

[illegible] … 12 bordalesas vino …, 20 barriles … de Hamburgo, … 30 id vermouth, 10 id cigarros suizos y …, 30 id pitos …, 20 damajuanas anís, aguardiente y vinagre, … 10 id cebada en latas, 50 id té negro suelto, 50 id bacalao. Y muchos artículos …

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo Frente al Muelle

Del casco, útiles, aparejos, garcia velamen etc etc de la Goleta nacional Florida Segunda, en la calle del señor Sauce á la entrada del Riachuelo.

El Juéves 25 del corriente á las 9 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por orden de los Sres. Bamberg, Heinemann y Ca. … de la compañía de Seguros Marítimos Trasatlánticos y por cuenta de quien pertenezca.

Todos los aparejos, garcias, maniobras velamen, anclas, cadenas, y bote y demas útiles, salvados de dicho buque y en lotes que estarán á la vista.

En lote aparte.

El casco de dicho buque en el estado en que se encuentra …

El cargamento á cal viva de Montevideo que se encuentra abordo en el estado que se halle. d24

Pablo Escalante

DE RICOS MUEBLES

Pianos, Espejos

Todo espléndido

En el salon de su casa, San Martin número 144

El miércoles 24 del corriente a las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado, riquísimos muebles todos de mucho gusto, cuyo detalle es como sigue:

Un juego muebles para sala compuesto de … piezas y de … mas elegantes, un otro juego muebles de fantasía compuesto de nueve piezas, tres piezas muebles fondo brocatela, una mesa de boul, un riquísimo espejo veneciano luna entera, grabados, muebles de antesala, un elegante juego muebles para dormitorio compuesto de una cama caoba jacarandá, un ropero con espejo, un lavatorio y una mesa de luz todo tallados, un juego de caoba.

Sillas reclinatorias, alfombrados, un juego muebles para comedor, mesa para 18 personas, 18 sillas aparadores y … hecha todo de roble, un juego muebles para …, todo de caoba, dos cortinados y galerías de reps, una araña de cristal, sillas de jacarandá, muebles de escritorio, gran cantidad todos muebles de gusto que estarán a la vista, … adornos de sala y porcion de objetos que seria inútil enumerar. d24

Clavel, Salas y Ca.

De tienda, al contado

En su casa calle de Victoria num. 35

El viérnes 26 de Diciembre á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Granadina bsa negra. id con baston de color, un gran surtido de géneros hilo y seda, pelo de cabra liso, barelle, géneros de vestido de muchas clases como para la estacion, casinetas, casimires, … doméstico, doble ancho, flanela 1a clase, medias de lana, escocesa para vestidos, raseto, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, orleans, manteles de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, colcha negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, … brin, casimires para señoras y niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para ponchos, camiseillas, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lino, calzones para señoras, organdinas, agua de colonia, tulona bordadas, colchas con flecos, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gró, gorras para niños, pañuelos de algodon, alfombras y sofás, pequin negro, abanicos gró de seda, carpetas damasco, lona, camisetas rayadas, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. d24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Viera y doña … Zamudio, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa …) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873—*M. Perez Gomar*,—Secretario. n29v29 d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Amancio Pardo, se citan y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Luciano, doña Manuela, doña Felipa y doña Mercedes Diaz, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1873, Leandro M. Gomez. n28v28d

Debiendo entender el infrascripto en su carácter de Juez de Paz, y segun lo resuelto por el Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, en la liquidacion de la testamentaria de don Luis Carrasco, se cita, llama y emplaza al Procurador don Bernardo Folkerand, que figura en los autos relativos como apoderado de don Enrique Fourent, padre del menor Enrique Fourent, que representa en dicha testamentaria los derechos de su finada madre doña Matilde Carrasco, para que por sí ó por medio de un apoderado en forma se presente en este Juzgado dentro del término de diez dias á tomar en la referida testamentaria la intervencion que le corresponde, en la inteligencia que de no verificarlo, sufrirá el perjuicio a que hubiere lugar. Rojas, Octubre 29 de 1873. Roberto Cano Juez de Paz n25v25d

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1a instancia en lo civil, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á los que se crean herederos ó acreedores con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Asencio López Osorno, a fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires noviembre 26 de 1873. Juan E. Coronado. n26v26d

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho a los bienes de don José Gundi por haber fallecido en esta, para que en el término expresado anteriormente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez, Juez de Paz. d5v5e

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el prófugo Francisco Pardon para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez—Juez de Paz. d5v5e

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos o acreedores en la testamentaria de doña … Montaño para que en dicho plazo comparezcan a deducir sus acciones por ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe Buenos Aires Noviembre 24 1873 Felix … Escribano Secretario. n 25 v 25 d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña … Perez, don Juan … y don Laureano …, para que dentro del término de treinta dias … comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado … Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873—Manuel Mendieta, Escribano Secretario. d7v7e

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Gonzalez y de doña Jacinta Velazquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del expresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Marcos Lezcano Acevedo, á la que se halla adscripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de mil ochocientos setenta y tres.—Rufino Acosta Cardoso.—Escribano Pco. d4v4e

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado para que dentro de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina a cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—J. M. Gonzalez, Escribano público. d4 v4e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcada ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873 —José Ignacio Robles.—Defensa 70, Segundo patio. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Alix Saudana ya sean como herederos ó acreedores para que en el término 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria Victoria 99, a deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873 —Nicanor Repetto. d11v5e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reynoso de Lima ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d12v12e

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo. d12v12e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Romero, y para que comparezcan ante este Juzgado y Oficina del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873 Nemesio … d12v12e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Mercedes en los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situado en esa ciudad calle de San José de Flores á cuadra y media de la plaza principal con rumbo al este compuesto el terreno de diez y ocho vs. de frente por treinta y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a la Secretaría del infrascripto Defensa No. 74, segundo patio, a la derecha—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—*Teodoro Luis Pardo.*

Para los pobres, en seguida un lindo terreno, de 10 varas de frente por 53 id de fondo cerca de la Estacion. d2

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de … Montenegro ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—E. Nuñez. d3v3e